Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la oficina.

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
CALLE SANTA ROSA NO. 37.

Se Reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.
En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

AVISOS.

Se vende un terreno situado en la calle de Corrientes, una cuadra al campo del Hueco de los Olivos, compuesto de diez y siete y media varas de frente al Norte y cincuenta de fondo al Sud. Dicho terreno forma esquina y pasa el camino de fierro por delante de él. El que se interese en su compra, puede ocurrir a la calle de Representantes núm. 21, de diez á tres de la tarde. e17 10p

PEONES.—Se necesitan para trabajos de á pié, en un establecimiento de campo que sepan de pico y pala; los que quieran conchavarse ocurran á la calle Santa Clara núm. 78. e17—3p

A D. Estevan Flores se le desea hablar sobre un asunto que le conviene, calle de Lima núm. 28. e17—5p

POLVOS DE LEON.

Para la dentadura, esta inmejorable composicion que tanta aceptacion acaba de recibir en Paris y Londres, donde diariamente se despachan mas de 10 cajitas, hermosea la dentadura de un modo tan sorprendente y maravilloso, que hasta la mas sucia y cubierta de sarro, la deja en muy pocos dias de un blanco tan puro y despejado, cual no es posible adquirir haciéndola limpiar por el mas afamado dentista, con el uso de estos polvos, jamas sera picada la dentadura, ni el aliento despide olor desagradable: precio 10 ps. la caja, depósito calle del Perú núm. 94, casa del Pedicuro. e17—10p

Se alquila calle Victoria núm. 195 una hermosa casa de altos, con 13 piezas todas grandes y empapeladas, con algive y de mas comodidad; en los mismos altos encontrarán con quien tratar. e17—3p

Almanachs Français pour 1857.

Almanach imperial.
" du marin.
" du chasseur.
" manuel de la Santé.
" magnétique.
" comique.
" magicien.
" prophétique.
" manuel de la cuisinière.
" des jeux de société.
" chantant.
" pour rire.
" du magasin pittoresque.
" de l'illustration.

Libreria de la Victoria, calle del Perú núm. 20. e17 3p

Manuel Castañon ha mudado su Escritorio, de la Plaza de Monserrat a la calle de Tacuarí [?] la Iglesia de la Concepcion cuatro y media cuadras para Barracas sobre la derecha. e17 3p

Filosofia y Matemáticas.

La matrícula de estos dos cursos, queda abierta en el Liceo del Plata hasta el 1.° de Febrero dando principio ese dia el Sr. D. Felicísimo Moro al primero y el Sr. D. Marcelino Aravena el segundo. Se han de seguir estrictamente los testos de la Universidad. El director J. C. Ruffet. e17—3p

Crédito Público.

La amortizacion de Fondos Públicos tendrá lugar el dia 20 del presente mes, en la oficina de este establecimiento, donde se oirán las ofertas de los capitalistas de 11 á una del dia. e17—2p.

Se vende un caballo oscuro clinudo de los mas lindos y manso para andar, de tiro; tambien se vende una volanta de patente americana de cuatro ruedas y dos asientos, calle de Representantes núm. 64. e17—8p

A los Sres. Directores de Colegios, y padres de familias.

Un profesor de instruccion primaria superior, procedente del seminario normal de Madrid, desea ocuparse en la enseñanza de los ramos siguientes:

Gramática de la lengua, aritmética en toda su estension, gramática teórica y práctica, elementos de física, Retórica y poética, Cronologia é historia antigua y moderna, lectura y caligrafía. Los Sres. que deseen utilizar sus conocimientos podrán dirigirse á la calle del Perú núm. 13½ almoneda de libros. e17—3p

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.—
Por órden del Consulado se cita llama y emplaza á D. Cesario Agote, para que en el término de 15 dias comparezca en la oficina a cargo del que suscribe para hacerle saber providencias dictadas en el espediente que le ha promovido Conell Levy y ca., en la inteligencia que si no comparece se mandará pagar la cantidad reclamada. Buenos Aires, Enero 10 de 1857.
e10—8p Calleja.

Oficina Originaria.—Por órden del Consulado se cita llama y emplaza á D. Juan Bruschi para que en el término de ocho dias contados desde esta fecha, comparezca en la oficina de este Tribunal á cargo del que suscribe a ser notificado de providencia dictada en la demanda promovida por D. Lázaro Chiappazi—Buenos-Aires enero 10 de 1857—CALLEJA. e10 8p

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instacia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita llama y emplaza á D. José Andrada, para que comparezca dentro de ocho dias siguientes al de la fecha á la oficina de número del escribano D. Marcos Leonardo Agrelo por sí ó por medio de apoderado suficientemente instruido y espensado á estar á derecho en la demanda que contra él ha interpuesto D. Bartolo Solari, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho Buenos-Aires, enero 17 de 1857—Teodoro Luis Pardo. e17 8p

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en la última tarde de los dias 16, 17 y 19 del entrante mes, de una casa perteneciente a los herederos de D. Silvestre San Martin y Doña Dominga Oviedo, sita en la calle de Charcas núm. 151, tasada a vista ocular en la cantidad de 32,500 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse de su tasacion, pueden ocurrir a la oficina a cargo del escribano D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Enero 16 de 1857—*Joaquin Gimenez*, escribano de despacho e17 30p

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 29, 30 y 31 del presente mes, de una casa perteneciente á D. Juan Burges, sita en calle de Cangallo, cuartel 46, parroquia de Balbaneda, lindando por su frente al Norte con D. Juan Cuestas y por el Sud con Da. Josefa Ramirez, compuesta de 17 1/2 varas de frente al Norte y 65 varas de fondo al Sud, tasada en la cantidad de 71,802 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse de su tasacion pueden ocurrir a la oficina a cargo del escribano D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires Enero 15 de 1857.
Joaquin Gimenez.
e15—15p Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr D. Manuel R. Garcia, y en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes Enero, bajo las galerias de la casa de justicia se ha de hacer almonedas y remate al que mas diere, de una casa sita en la calle de Santo Domingo núm. 222, de ocho y media varas de frente al Norte y cincuenta y dos y media de fondo al Sud, tasada en los diferentes ramos en la cantidad de 60,693 ps. moneda corriente perteneciente á la testamentaria de Da. Bernarda Montenegro. Las personas que gusten pueden enterarse de sus tasaciones en la oficina de número de D. Marcos Leonardo Agrelo.—Buenos Aires Enero 10 de 1857.
e13—20 *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil doctor D. Pablo Font, se citan llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por finamiento del intestado D. José Luis Rivas para que dentro del término 30 dias comparezcan por la oficina a cargo del escribano que firma a deducir sus acciones ya sea como acreedores ó ya como herederos. En la inteligencia de que si asi no lo verifican les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, enero 10 de 1857.
Fernando Segade,
e12—30p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde esta fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Sixta del Valle, para que comparezcan ante el señor juez y por la oficina de mi el notario, á estar á derecho en dicha testamentaria, y si asi no lo verificaren les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 23 de 1856.
Adolfo Saldias.
d24 30p Escribano público y de núm.

PUBLICACION SOLICITADA.

Verdadero mérito del Sr. Miró.

Se nos pide reproduzcamos el siguiente remitido publicado en el "Orden".

No pretendo rebajar el mérito del Sr. Miró en los servicios que diariamente presta á la Sociedad de Beneficencia, como todos los saben; sinó poner los hechos tales cuales son relativos á la obra hecha en el Colegio de Huérfanas; porque en el artículo de Vdes. y en la nota misma de la Sociedad de Beneficencia se dice muy claramente que el Sr. Miró ha costeado la obra hecha en el Colegio de Huérfanas como una donacion á este establecimiento. Esto no es cierto.

La Sociedad de Beneficencia y el Sr. Miró sin aviso ni consulta alguna al Gobierno emprendieron esa obra bajo un presupuesto de 150,000 pesos, siendo á cargo de la Sociedad de Beneficencia pagarla con sus ahorros.

En Octubre del año que ha concluido la Sociedad de Beneficencia habia entregado al Sr. Miró 40,463 pesos y le quedaba restando 109,537 pesos. Habiéndole faltado los recursos con que contaba, ocurre al Gobierno pidiendo que le entregue esta suma para pagar al Sr. Miró. El Gobierno se negó al reconocimiento de la deuda, porque la obra se habia hecho sin su conocimiento ni aprobacion, y sin obtener la sancion de las Cámaras, pero autorizó á la Sociedad para que destinase los sobrantes de su presupuesto á ese pago que exijía el Sr. Miró.

El Sr. Miró pues tiene el mérito de haber anticipado 109,000 pesos, pero no los ha cedido sino que los cobra y pone á las Inspectoras del Colegio de Huérfanas en las mayores dificultades como ellas lo dicen para hacerle ese pago, desde que el Gobierno no reconoce el crédito.

El mérito del Sr. Miró seria muy relevante si ahora contestase este artículo, diciendo bajo su firma que ni la Sociedad de Beneficencia ni el Gobierno le deben los 109,000 pesos que ha gastado de su dinero en la obra del Colegio de Huérfanas.

Su mas atento servidor

X.

VARIEDADES.

LA TELEGRAFIA.

NUEVO SISTEMA.

Hé aquí una reseña retrospectiva de la telegrafia en general, y un nuevo sistema que puede ser de grande utilidad para los ejércitos y para las esploraciones científicas.

La telegrafia, ó el arte de comunicar á lo lejos el pensamiento con la ayuda de ciertas señales, se remonta á la mas lejana antiguedad; grosero en un principio, como todos los productos de la inteligencia humana, este arte parece haber tenido su nacimiento en Asia, donde las numerosas montañas que cruzan el pais se prestan admirablemente á este genero de comunicacion.

Las señales fueron primitivamente grandes hogueras, como lo indica Homero, y se debe á Esquilo la primera nocion de los signos telegráficos empleados por los griegos. En su tragedia "Agamenon", el poeta dice que un fuego encendido sobre el monte Yda, cerca de Troya, y repetido de montaña en montaña, debia anunciar la toma de Ylion a Clitenmestra que residia en Argos: los diversos puertos se hallaban establecidos en el monte Yda, en el promontorio Hermos, en Lenos, en los montes Atos y Mesapo, en las orillas del Euripo y en los montes Litorco, Egiplanato y Aramo.

Hasta el siglo XIII antes de Jesucristo, la telegrafia permaneció reducida al estrecho círculo q' acabamos de trazar; mas en esta época, bajo Filipo, padre de Perseo, se realizo un inmenso progreso. Si hasta entonces habia sido facil, por las señales convenidas de antemano, anunciar un acontecimiento previsto, era imposible dar á conocer los acontecimientos inesperados, tales como una revuelta súbita, una traicion, etc. Los signos necesarios para ello fueron, pues, inventados.

El historiador Polibio nos da acerca de esto detalles interesantes. Se dividieron las veinticuatro letras del alfabeto en cinco columnas. La vigia que daba la señal levantaba los faroles: la vigia siguiente igual número, dando á entender que estaba atenta, la primera levantaba entonces, a su izquierda un número de faroles indicando el lugar de la columna donde se hallaba la letra precisa, y a su derecha otro número de faroles indicando el lugar de esta letra en la columna.

Este método ofrecia el inconveniente de ser pesado, mas ofrecia bastante precision, y era sobre todo el descubrimiento de la telegrafia, que no exigia mas que ser perfeccionado. Todo induce á creer que esto tuvo lugar, si se juzga por el gran número de palabras que los griegos consagraron á descifrar todo lo que se referia á la lengua de las señales.

Entre los modernos, la primera idea del telegrafo data de fines del siglo XVII, y es debida al doctor Hooke. El aparato del físico inglés, que no fué nunca plantado, consistia en un cierto número de caracteres, de un tamaño suficiente para ser percibidos desde lejos, y correspondiente cada uno á una letra del alfabeto: habia ademas otros que esplicaban palabras y frases conocidas de antemano.

En la misma época, Ancontes, sábio frances, propuso el emplear los antecojos para la observacion de las señales trasmitidas por los puntos fijos. Este descubrimiento, que contiene en gérmen toda la teoria del telegrafo óptico, no fué realizado en los dias de Ancontes sino como un instrumento de curiosidad.

Otras tentativas se hicieron pues, particularmente á fines del siglo último; mas fué la Convension quien dotó la Francia de los medios mas rápidos que se habian visto de comunicar dos puntos lejanos del uno al otro. La invencion que consagró la Asamblea fué debida á Carlos Chappe, y no era otro que el telegrafo aereo que todos hemos visto funcionar.

La electricidad destronó el descubrimiento de Chappe, perfeccionado en España por el brigadier Mathe, y el mundo entero esta cruzado hoy por hilos eléctricos, á quienes no detiene ni las montañas, ni los mares, y que hacen comunicar con una rapidez inaudita los continentes y los paises mas distantes.

Desgraciadamente todos estos aparatos antes de poder funcionar exigen para su establecimiento mucho tiempo y gastos, y tienen el inconveniente de no poder ser pronto y fácilmente colocados.

Un instrumento portatil y poco costoso prestaria á los ejércitos y a las ciencias los mismos servicios que el telegrafo eléctrico presta a los gobiernos y al comercio.

Este aparato acaba de ser imaginado por M. Lescurre, funcionario del servicio telegráfico del Argel, y esperimentado con completo exito, por el observatorio de Paris. El principio del nuevo aparato, que el autor nombra telegrafia solar, descansa sobre la reflexion de los rayos solares, proyectando á distancias muy considerables destellos luminosos.

Para llegar a la realizacion de este principio aplicado a la telegrafia, dos condiciones son necesarias: 1.° el aparato debe poder reflejar un haz luminoso en una direccion cualquiera, manteniéndolo a pesar del movimiento de la tierra con relacion al sol; 2.ª es preciso que los detalles, alternativamente provocados y extinguidos, constituyan señales que tengan un sentido.

Para llenar la primera condicion, M. Lescurre emplea dos espejos: el uno movible alrededor de un eje paralelo al eje del mundo, gira al rededor de este eje con un movimiento uniforme y exactamente igual al movimiento de rotacion de la tierra sobre sí misma. A nada se puede comparar mejor este aparato que al instrumento de física llamado "heliostato," pues como el se mantiene inmóvil y en la misma direccion el haz luminoso, cualquiera que sea la inclinacion del sol sobre el horizonte. El otro espejo esta fijo, recibe el rayo luminoso reflejado por el movible y lo devuelve en la direccion del anteojo y de un abanico que estan dispuestos para recibirlos en la estacion opuesta.

La segunda condicion, que consiste en provocar y en estinguir de una manera mas ó menos rapida la haz luminosa, se llena por medio de un pequeño resorte de acero que juega bajo la presion de la mano y que imprime al reflector un movimiento mas ó menos brusco, y deja reflejar los destellos breves ó prolongados y en estos destellos consisten las señales telegraficas. Para esto no hay mas que arreglarse al alfabeto del telegrafo eléctrico de Mosse, compuesto, como es sabido, de puntos y de líneas; los destellos breves se asimilan a los puntos y los prolongados a las líneas.

Dos personas colocadas la una á la vista de la otra, á diez leguas de distancia é ignorando su posicion respetiva, dice el mariscal Vaillant, pueden con este aparato reconocerse y ponerse en correspondencia. La disposicion del aparato permite, en efecto, colocar verticalmente el uno de los ejes de rotacion del segundo espejo, volviendo horizontalmente el árbol del primero. La luz solar, reflejada horizontalmente por el primer espejo, cae sobre el segundo, que girando alrededor de un eje vertical cubre la luz una zona horizontal de medio grado de altura. Se puede tambien cruzar todo el horizonte y llamar la atencion de la persona que se busque: Esta reconociendo el punto de donde parten los destellos, se orienta sobre este punto y le envia un destello fijo sobre el cual se puede orientar a su vez. Este pequeño aparato, esencialmente portatil, pesa 8 kilógramos, se coloca sobre un tripode de madera y se orienta con la ayuda de una brújula y de un nivel, adoptados al aparato. Las esperiencias hechas entre la torre de San Sulpicio y la de Monkery en presencia de varios astronómos y del ministro de la guerra han dado los resultados mas satisfactorios y ha permitido entrever todas las ventajas que se puede sacar de ello.

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Presidente del Superior Tribunal de Justicia.
Buenos Aires, Enero 14 de 1857.
Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

El Sr. Vocal del Tribunal Dr. D. Francisco de las Carreras ha puesto en conocimiento del Tribunal el resultado de la conferencia del dia de ayer, a que tuvo el honor de ser invitado por S. E. el Sr. Gobernador, con el laudable objeto de hacer cesar los inconvenientes que pueden presentarse en la pronta espedicion de los negocios judiciales, por la acefalia en que se encuentra la Agencia Fiscal de lo Civil y la Defensoría de Menores por carecer de Asesor, hasta que las Honorables Cámaras resuelvan la competencia pendiente sobre ternas: a cuyo efecto S. E. espone que aceptará para servir el empleo de Agente Fiscal en lo civil, al Dr. D. Juan Agustin Garcia, propuesto por el Tribunal, y este comunicará el nombramiento de Asesor del Ministerio de Menores hecho por el Gobierno en la persona del Dr. D. Miguel Navarro Viola, sin perjuicio de lo que para lo sucesivo resolviesen las Honorables Cámaras sobre el particular.

El Tribunal se complece en manifestar al Gobierno, como lo hace por conducto de V. S. la aceptacion del medio indicado para remover aquellos abstáculos, tanto mas cuanto que el Tribunal lo habia indicado antes de las conferencia verbales que precedieron a la competencia oficial.

En su consecuencia comunicará a quienes corresponde el nombrimiento del Dr. D. Miguel Navarro Viola para asesor del ministerio de menores.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. S. para que se sirva elevarlo al de S. E. el Sr. Gobernador.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Juan J. Cernadas.

Enero 15 de 1857—Acúsese recibo, y agregándose a la Exma. Cámara de Justicia que el Gobierno no ha tenido conocimiento antes de ahora que el Tribunal hubiese propuesto el medio que hoy acepta para proveer esos empleos; y publíquese.
Rúbrica de S. E.—VELEZ SARSFIELD.

DECRETO:

Departamento de Gobierno.—Buenos Aires Enero 15 de 1857.—En virtud de lo acordado por la Exma. Cámara de Justicia, segun resulta de su nota, relativa fecha 14 del actual, y habiendo el Dr. D. Eduardo Carranza presentado en nota fecha 14 de Diciembre último su renuncia del cargo de Ajente Fiscal en lo civil que le fué admitida; el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nombrase al Relator del Superior Tribunal de Justicia, Dr. D. Juan Agustin Garcia, Ajente Fiscal en lo civil.

Art. 2.° Comuníquese este decreto a quienes corresponde, publíquese, y dese al Rejistro Oficial.

OBLIGADO.
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia.—Buenos Aires, Enero 13 de 1857. Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.—La infrascripta tiene la complacencia de someter por conducto de S. E. a la aprobacion del Superior Gobierno, el nombramiento recaido en las señoras que deben desempeñar los respectivos cargos de la Sociedad de Beneficencia durante el presente año.

Presidenta reelecta la infrascripta:
Vice-presidenta señora Da. Benita Guerrico de Eguren, por renuncia de la señora Da. Ignacia Beláustegui de Zelis—reelecta.
Consejera Sra. doña Isabel C. de Luca.
1.ª Secretaria Sra. Da. Maria Sanchez de Mandeville, por renuncia de la Sra. Da. Maria Antonia Beláustegui de Cazon—reelecta.
2.ª Secretaria y Tesorera—Sra. Da. Crescencia Boado de Garrigos, por renuncia de la Sra. Da. Felisa Dorrego de Miró, tambien reelecta.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Maria de las Carreras.
Maria A. Beláustegui de Cazon,
1.ª Secretaria.

Enero 15 de 1857—Aprobado; avísese en contestacion y publíquese—
Rúbrica de S. E.—VELEZ SARSFIELD.

El ciudadano Tomas Baillo.—Buenos Aires, Enero 10 de 1857.—Al Sr. ministro de Gobierno doctor don Dalmacio Velez Sarsfield.—He recibido con fecha de hoy la nota de V. S. datada el 5 del corriente, en que me anuncia que, habiendo sido admitida la escusacion que ha hecho don Mariano Moreno del cargo de ingeniero secretario del departamento Topográfico, el gobierno por resolucion de la misma fecha, me ha nombrado para reemplazarle en dicho cargo.

Señor ministro hace mas de dos meses que me hallo impedido de poder ejercer mi profesion, a consecuencia de una penosa enfermedad que sufro; y es muy probable, segun opinion de varios facultativos, tenga que separarme del pais por algun tiempo, a fin de restablecer mi quebrantada salud.

Fundado en tan poderoso motivo, ruego al Sr. ministro quiera elevar al conocimiento del gobierno la escusacion que hago del referido cargo, para que ha sido nombrado. Dios guarde a V. S. muchos años.—*Tomas Baillo.*

Enero 13 de 1857.—Admitida: nómbrase Secretario del departamento Topográfico al oficial del mismo don Antonio Malaver; comuníquese a quienes corresponde.
Rúbrica de S. E.—VELEZ SARSFIELD.

Aviso del Ministerio de Guerra.

No habiendo podido resolverse nada sobre las propuestas que se presentaron en licitacion para el abasto del ejército del Sud, y teniendo el gobierno ofertas hasta por 228 pesos res sin cuero, ha resuelto oir nuevas propuestas para el espresado abasto, bajo las condiciones siguientes:

1.ª El abasto durará desde el dia en que se apruebe la propuesta hasta fines del mes de junio del presente año.

2.ª No se admitirá propuesta sino por novillos de dos y medios años y vacas de tres años arriba.

3.ª La calidad de la carne será carne gorda en todo tiempo.

4.ª Las propuestas serán sobre la base de recibir el contratante el cuero, quedando la carne y todo lo demas de la res a beneficio del Estado.

5.ª Que la proporcion en que se entreguen las vacas y los novillos sea de una vaca por cada dos novillos, ó cuando menos, mitad y mitad.

6.ª Que en caso de quedarse el Estado con algunos cueros se determine el precio a que deban cargárseles.

7.ª El pago se hará en letras de Receptoria de 3 meses de plazos para abajo.

Las propuestas se remitirán cerradas á la comisaria de guerra y marina y serán abiertas el jueves 22 del corriente en el ministerio de la guerra con presencia del escribano de gobierno.

El oficial mayor.
Alejandro Romero.

EL NACIONAL.

Correo del Pacífico.

Por el correo hemos recibido nuestros periódicos del Pacífico y Provincias interiores cuyas fechas son de Valparaiso 15 del pasado, Tucuman 27 de idem, Paraná 6, Córdoba 9 y Rosario 13 del corriente.

A continuacion insertamos lo mas importante que contienen nuestros periódicos:—

Chile.—El Presidente de la República continuaba en Valparaiso.

El pais sigue en la senda de su engrandecimiento material.

Se habia arreglado de una manera mas segura y ventajosa la comunicacion telégrafica entre la Capital y Valparaiso.

El alumbrado á gas iba complementándose en la ciudad y Valparaiso.

Se habia concedido privilejio a una asociacion para establecer vapores de remolque a la entrada de la bahia de Valparaiso.

Se habia concedido otro a Juan Sicardi y aun suplídoselo fondos para establecer una fábrica de porcelana.

En un certamen científico y literario, dos miembros estrangeros leyeron a la sociedad sus memorias que merecieron aplauso, una sobre las causas que motivan los temblores, y otra sobre las esplicaciones del rayo y del relámpago.

Perú.—La situacion del Perú es verdaderamente aflijente: Arde allí la guerra civil con todo su furor. El estado de rebelion de algunas Provincias, proclamando unas al General Vivanco y otras al General Echenique, obligaba al Gobierno del General Castilla a desenvolver medidas rigorosas y estremas.

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Juan Fernandez de Hinestrosa fué á salir por la puerta principal de la cámara.

—No, por ahí no: baja á los jardines por la escalera escusada: cuanto mas recato mejor; no quiero espantar la caza. Por aquí.

—Y el rey señaló á Hinestrosa una pequeña puerta donde el altivo noble salió cediendo á las circunstancias.

—¡Oh! estabas de guarda para impedir que mis buenos ballesteros llegasen á mí. Te crees fuerte, mas fuerte que el rey, porque el rey cierra los ojos á tus demasías y te deja ser fuerte. Pero tu poder emana de mí, y el dia que yo quiera no serás nada. ¡Oh! y no abuseis demasiado, señores; no forceis la cuerda de manera que se rompa, y al saltar os hiera en el rostro. No querais poner el arco mas tirante de lo justo. ¡Hola! ¡Rodrigo Perez! Rodrigo Perez!

Inmediatamente como un fantasma evocado por un conjuro, apareció en la cámara real el ballestero.

El rey escribia en un pergamino; su semblante estaba sombriamente ceñudo; cuando acabó miró fijamente al ballestero.

—¿Dices que están presos en la torre Pero Fernandez de Haro y sus dos amigos?

—En el mas profundo de los calabozos.

—Toma.

Y le dió el pergamino que acababa de escribir y sellar.

Rodrigo Perez lo miró y dijo:

—Ya sabe vuestra señoría que no me han enseñado á leer.

—No importa, cualquiera de esos tres nobles lo leerá. Cuando lo hayan leido...

—Qué, señor....

—Lleva contigo á Gonzalo Recio y á tres ballesteros de maza. Luego ejecuta lo que dice la órden.

—Bien, señor.

—Vete.

—Con licencia de vuestra señoría: Albarracin no ha podido lograr se le permita la entrada hasta vuestra grandeza, y espera en las galerías.

—Que entre.

Rodrigo Perez de Castro salió, y poco despues se presentó Garci Diaz de Albarracin, que se detuvo pálido y temblando á la puerta.

—¿Qué significa esto, Albarracin? le dijo el rey... ¿por qué tiemblas? ¿me has hecho traicion?

—Traicion, traicion yo, á vuestra señoría, esclamó el ballestero.... no, señor.... pero vengo á que vuestra señoría haga de mí lo que fuese servido, porque....

El ballestero se detuvo.

—Yo te dí á guardar á doña Beatriz Zapata y Tellez.

—Sí, señor.

—¿Qué has hecho de ella?

El ballestero dobló una rodilla, inclinó la cabeza como un reo dispuesto á recibir el golpe del verdugo, y contestó:

—Me la han robado, señor.

—¡Qué te la han robado! esclamó el rey con una rabia reconcentrada, ¿y quién? ¿dónde? ¿cómo?

—Dos hombres armados en la cruz del atrio de San Gil anoche, á media noche.

—¡Qué te han robado una muger á quien guardabas, dos hombres! te habrán sorprendido durmiendo.... ¡cobarde! ¡descuidado! ¡oh, poder de Dios! ¿á tí, que eres un toro, una fiera, vencerte dos hombres? ¿y dónde están tus heridas, traidor? ¡cómo la defendiste, que te presentas á mí sano y salvo, á decirme: me la han robado!

—No me sorprendieron, señor; pero aquellos dos hombres valian tanto como yo: sus espadas eran rayos y yo estaba solo: y luego doña Beatriz se puso de parte de aquellos dos hombres; se los entregó, y me dijo:

—¿Qué?

—Decid al rey que yo abandono la casa y las mercedes que me ha dado por mi voluntad.... que me busque, porque no me encontrará.... le tengo miedo....

—Estaba en inteligencia con ellos!....

—Lo ignoro, señor.... entonces pensé que hacerme matar...... porque, segun eran de diestros y esforzados, me hubieran muerto; pensé que dejarme matar, si bien me libraba del sonrojo de presentarme á vuestra señoria para confesarme culpado, impedia el que vuestra señoría supiese quiénes eran los ladrones.

—¿Y le supiste?

—No los conocí; pero los seguí, y ví donde entraron.

—Bien; hiciste bien en ceder, Albarracin: yo no puedo exigirte que hagas mas de lo que puede hacer un hombre solo. ¿Y dónde llevaron á doña Beatriz?

—A la calle del Ataud, en la parroquia de San Isidoro.

—¡En la parroquia de San Isidoro! y esa parroquia ha sido incendiada ó parte de ella.... sí, sí: los zelos de los parientes de la Padilla: ¡oh! esto es un torbellino oscuro.... escucha Albarracin; tú conservarás algunas señas de esos hombres.... de los hombres que te acometieron:

—Era la noche demasiado oscura, señor.

—¡Es estraño! dos mugeres, de quienes se me creia enamorado, perdidas, robadas en una misma noche.... dime, ¿y no has visto nada mas?

—Sí, señor; cuando volví á la casa de doña Beatriz, encontré rotas la puertas, muertos los pajes y los criados; la canalla habia acudido y se habia llevado todo lo que valia algo.... me ví en peligro para salvar algunos criados heridos.

—¿Y nada supiste por ellos?

—Supe que á la media noche habian oido grandes golpes en la puerta; que inmediatamente se habian armado; pero que la puerta habia sido derribada y un populacho inmenso habia penetrado en la casa, gritando; ¡viva el rey! ¡mueran los traidores! que aquellas turbas habian pasado por cima de ellos hiriéndolos, que se habian estendido por las habitaciones y las habian saqueado.

—Pero en todos esos motines hay una cabeza que manda, que va al frente de ellos... ¿no vieron á nadie que pareciese cabeza de aquel alboroto?

—Solo vieron gentes desarrapadas, miserables, furiosos; gentes que no se ven nunca sino cuando acontecen esos desordenes, que duermen de dia y velan de noche: bandidos, mendigos, mujeres perdidas, la escoria del reino, señor,

Arequipa era el foco principal de la resistencia revolucionaria, y allí acudian los descontentos, que iban creciendo en número a medida que aparecian incidentes favorables a los pretendientes.

Acababa de tener lugar un suceso de mucha trascendencia, que despertaba mayores esperanzas en favor de la revolucion, pero que tenia en amarga espectiva los ánimos.

Dos buques de guerra de vapor, se habian sublevado, proclamando sus tripulaciones al General Vivanco. Estos buques se llaman el "Apurimac" y el "Loa", Este último se dice que transportó al General Vivanco de Chile a Islai. Ambos buques se dirijieron al puerto de Arica para hacer aguada y tomar carbon. Para efectuarlo tuvieron que sostener un combate con la guarnicion del puerto, habrian cañoneado la ciudad a no haberse interpuesto la mediacion del comandante de un buque de guerra inglés que estaba surto en el puerto.

El General Castilla habia enganchado 200 norte americanos, para que se embarcasen en los vapores "Ucayali" y *Tumbes* a las órdenes del comandante Salcedo, quien salia a perseguir y tomar al abordaje los buques desertados. Parece que la oficialidad y tripulacion de estos pertenecen a Lima, y el temor de los peligros que les amenazan alarmaba a la poblacion.

El General San Roman habia sufrido un descalabro, el cual se habia dirijido a Puno. El corresponsal del "Mercurio", supone que en consecuencia de la derrota, el batallon y el escuadron de caballeria que estaban en Tacna, habian caido en poder de los revolucionarios.

Estos acontecimientos no interrumpian sin embargo los trabajos legislativos de suma importancia. Parece que ese cuerpo está emancipado de la influencia del Egecutivo, por la manera de espedirse en ciertas resoluciones. Habia dictado una Ley de indulto, y mostrándose remiso el Gobierno para cumplirla, el Presidente de la Asamblea se dirijió a la cárcel, é hizo poner en libertad a muchos presos.

Se ha dictado una Ley demarcando y reglamentando la marcha del egecutivo; el número de ministros y la manera de funcionar.

Se ha dictado otra ley para que por el término de 18 meses las introducciones de artículos de primera necesidad sean libres de todo derecho.

Otra ley aboliendo la pena de muerte habia sido espedida, y otra organizando la direccion del crédito público.

El gabinete de Lima habia sido organizado del modo siguiente—El Dr. D. Gervasio Alvarez, Ministro de Gobierno; el General Lizarraburu de Guerra, el General Varea desempeña la Inspeccion del Ejército, y el General Laisеca la Prefectura.

Lima ha estado próxima á desaparecer de la faz de la tierra si la fortuna no se hubiese mostrado tan propicia en un trance terrible. Se incendiaron varios pajales á inmediaciones de la fábrica en que se hace la pólvora, y en la cual habia grandes depósitos. Felizmente con esfuerzos gigantescos se pudo cortar el fuego á la proximidad de la fábrica.

Bolivia—Se habia iniciado la tentativa de una revolucion en Potosí, que fué sofocada. El Coronel D. Rafael Castro, con otros, se introdujo en el cuartel de jendarmes y proclamó la tropa en favor de Linares, hubo una reaccion en el cuerpo, y y prendieron a Castro, que estaba sometido a juicio.

La fiebre amarilla hacia estragos en los pueblos situados al Norte de la Paz.

Hé aquí lo que hallamos con relacion al general Santa Cruz.

"El Ministro de la Guerra ha confiado al general Santa Cruz, que se halla en Salta, invitándolo à q' venga á arreglar sus asuntos personales en Bolivia, ofreciéndole al mismo tiempo la cooperacion del Gobierno si fuese necesario. Esto ha sido á mérito de quejas y reclamos del General Santa Cruz diciendo que su apoderado no era atendido. Se ha cancelado la licencia temporal que se le otorgó para ir á Europa.

Nueva Granada—La República de la Nueva Granada se hallaba próxima á ser bloqueada en sus costas por fuerzas navales de la Inglaterra, á causa de exajeradas pretensiones que el Gobierno de aquel Estado se resistia á complacer, provenientes de una reclamacion interpuesta por un súbdito ingles llamado Mr. Mackintosch.

La Gaceta de Bogotá dá las siguientes esplicaciones sobre la causa del rompimiento entre la Nueva Granada y la Gran Bretaña.

"Desgraciadamente se ha suscitado una desavenencia con el gobierno de S. M. B. orijinada por la no aprobacion lejislativa del convenio ajustado en 24 de noviembre de 1855, para compensar al súbdito ingles Sr. James Mackintosh el perjuicio sufrido por la falta de amortizacion en las aduanas, durante cierta época y á virtud de ciertas disposiciones ejecutivas de alguna porcion de los vales de deuda flotante del 6 por 100 que recibió en pago del capital de su crédito de orígen colombiano. La República está amenazada de medidas coercitivas de parte de las fuerzas navales inglesas; sin que el Poder Ejecutivo, obrando, como debe, dentro de la esfera de sus facultades constitucionales, haya podido evitarlo. De su órden, y para conocimiento de la Nacion, se publican los documentos de la reciente controversia diplomática sobre este desagradable asunto. Es de esperarse de los sentimientos de justicia del Gobierno Británico, que no pasará mucho tiempo sin que él sea arreglado de una manera decorosa.

Méjico.—Sobre aquella desgraciada República hallamos el siguiente estracto:

"Los esfuerzos de los enemigos del gobierno para revolucionar el pais, habian dado por resultado una insurreccion de las tropas estacionadas en Tantayuca, pero fueron rendidas despues de un combate reñido.

"En Puebla habian sido descubiertas tres conspiraciones, lo cual motivó numerosos arrestos.

"En Ipala, el coronel Castrejon habia promovido una revolucion; el gobierno mandó fuerzas para atacar aquella plaza. Uno de los soldados a quien se habia hecho mil promesas, descubrió todo el plan al Gobernador. Despues de una corta resistencia, fueron los cabecillas tomados.

"Los salteadores continúan en un grado progresivo, á despecho de la ley marcial que rije sobre los caminos públicos. El El baron Nullier, naturalista aleman fué robado cerca de la ciudad de Orizaba."

Centro-América.— El filibustero Walker sigue revelando en su correspondencia que hallamos inserta, la proteccion que recibe de los E. Unidos. La prensa de Chile, pinta a este célebre aventurero en conflictos que acrecen contra su absurda preponderancia.

Córdoba y Tucuman—Los periódicos de Córdoba y Tucuman ninguna noticia de interés contienen.

Paraná—El "Nacional Argentino" contiene el siguiente decreto referente a la ley sobre derechos diferenciales.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

Paraná, Enero 5 de 1857.

El Vice Presidente de la Confederacion Argentina en ejercicio del Poder Ejecutivo.

Para mejor intelijencia y cumplimiento de la ley de 19 de Julio del año anterior que establece los derechos diferenciales

Ha acordado y decreta:

Art. 1.° Los Cabos de que habla la ley de 19 de Julio, son los de Santa María y San Antonio en la embocadura del Rio de la Plata.

2.° El comercio que se hace por la Cordillera de los Andes, está en el caso del art. 2.° de la ley en cuanto seguirá pagando únicamente el derecho ordinario.

3.° El citado art. 2.° de la ley no se opone á que los buques que vengan de cabos afuera con destino á los puertos de la Confederacion, hagan escala en los puertos intermedios del Rio de la Plata.

4.° Pueden dichos buques traer carga para los puertos del Rio de la Plata y para otros de la Confederacion, sin que este hecho ni la descarga de la parte destinada á aquellos, haga incurrir á las mercaderias dirigidas á los de la Confederacion en el pago de derechos diferenciales.

5.° Igualmente serán considerados con arreglo al art. 2.° de la ley, las mercaderias procedentes de cabos afuera que dirijidas á puertos del Rio de la Plata, fueron destinadas ya sea todo el cargamento ó parte de él á los de la Confederacion sin haber descargado ó trasbordádose en aquellos.

6.° Por punto general todas las mercaderias que se introduzcan en la Confederacion en buques que hayan tocado en puertos intermedios de cabos adentro, serán sujetos á los derechos diferenciales, siempre que los interesados no hagan constar claramente que se hallan comprendidas en los artículos 3.° y 4.° ó 5.° del presente decreto.

7.° Para facilitar el cumplimiento del artículo anterior se autorizará al Agente Comercial Argentino en Buenos Aires y Cónsul General en Montevideo, para que en los casos espresados en dichos artículos 3.° 4.° y 5.° á solicitud de los interesados, espidan los certificados convenientes prévias todas las diligencias que fuesen necesarias para la plena averiguacion del hecho que certifican.

8.° Comuníquese, publíquese, y dese al Registro Nacional.

CARRIL.

José Miguel Galan.

Con fecha 3 del corriente el mismo periódico publica las notas cambiadas entre el Ministro de Relaciones Esteriores del Paraguay y Sr. Fitzpatrik, comisionado de los Estados Unidos cerca de aquella República.

La mision del comisionado se circunscribia a la realizacion del cange de los tratados celebrados con el Paraguay en 1853. Parece que en Estados Unidos se habia hecho algunas alteraciones, rectificando el calificativo dado a la Nacionalidad Norte-Americana, sobre el que insiste el enviado americano, lo que no acepta el Gobierno Paraguayo.

Los tales documentos revelan que lejos de haberse iniciado un arreglo de las cuestiones pendientes con el arribo del enviado de los Estados Unidos, parecen alejarse mas las amistosas relaciones entre ambos gobiernos.

Rosario—El general Santa Cruz habia llegado el 3 del corriente procedente de Córdoba.

La "Confederacion" del 8 publica una correspondencia de los banqueros Trouvo Chauvel y Dobois datada en Lóndres a 8 del corriente en que leemos los siguientes párrafos.

"El establecimiento de una institucion nacional de crédito, en un pais donde debe ser el principal elemento de prosperidad general, no es una obra de circunstancias, y tenemos fé en el porvenir.

"Mas para realizar todos los beneficios que se esperan de él, el *Banco de la Confederacion Argentina* necesita primeramente, sobre todo en su origen, afianzar sólidamente su propio crédito en Europa, pues es allí donde procurará los recursos necesarios al desarrollo de sus negocios.

"Es por esto, que el Banco no debe inaugurarse cometiendo un acto de imprudencia presuntuosa, tratando de forzar prematuramente la confianza que aun no está restablecida en Europa.

"Estuvimos prontos en épocas oportunas, y estamos listos para la primera reaparicion de la misma oportunidad.

"El Sr. Belausteguí que parte por este paquete y que está encargado de entregar este oficio a V. E. tendrá el honor de comunicaros al mismo tiempo, el prospecto y todos los detalles de la organizacion financiera del Banco.

El Ministro de Hacienda contesta con fecha 27 que no habiendo llegado a dicha capital el Sr. Belausteguí portador de dicha nota, se limita a acusar simplemente su recibo.

El Banco.

Es propio de las ideas vencidas volver á revindicar sus antiguo puesto, cada vez que un incidente parece justificarlas. El libre-cámbio luchó diez años para sostituirse á los errores económicos y la ley de los cereales en Inglaterra. Vencido el sistema protector en el debate, en los comicios, y en el Parlamento, estuvo otros diez años en acecho de todo incidente, para injuriar al sol que lo confundia. La mala cosecha de 1848 probaba contra la libre importacion de los cereales, y la revolucion francesa era argumento concluyente contra el libre cámbio. La Inglaterra dobló sus rentas empero, y la estadística señaló, partida por partida, los efectos benéficos del nuevo sistema, hasta hacer enmudecer á los obstinados.

Hoy se defiende en Francia el sistema protector; y encuentra que es necesario primero este, para que tenga lugar el de cámbio libre. Allí serán venvidos igualmente.

Otro tanto ha sucedido con el Banco de depósitos de Buenos Aires. En la discusion del proyecto de ley, encontró formidables resistencias que solo cedieron ante la luz de la ciencia. Apenas hubo un momento de paralizacion, las resistencias rutineras despertaron de su letargo, y entonaron el himno de triunfo, sobre la tumba del Banco. Desgraciadamente para ellos el Banco siguió el camino que le tenia trazado de antemano la ciencia. La *plétora* se disipó y las resistencias se apaciguaron.

Llega el Banco á sobrepasar hoy los resultados presentidos, y de la prosperidad misma las viejas resistencias sacan argumento para enderesar de nuevo la cabeza.

"El resultado dicen, no puede ser mas bello." "Se puede decir que el año 56 ha "duplicado las ganancias de 55. Pero ¿es "esta base segura para contar con que lo "mismo volverá á suceder el año que "corre?"

Cualquiera que conozca estas materias diria que sí confiadamente, porque los hechos obedecen á leyes generales; pero la resistencia dice, no, y hasta llega á temer "que en circunstancias dificiles la acumulacion de capitales sea un verdadero peligro para el Banco".

Este argumento puede aplicarse á la riqueza donde quiera y en cualquiera forma que se halle. "Considerando la instabilidad "de nuestras cosas, y la influencia muchas "veces desastrosa que egercen los cambios "políticos", poseer muchas ovejas ó vacas en los campos, grande acumulacion de mercaderias en almacenes, ó mucho dinero en cajas es un verdadero peligro para el poseedor

Nunca se razona sobre lo fortuito, ni los casos de fuerza mayor entran en las contingencias de los negocios humanos. Nadie responde de incendios ni de naufragios..

Pero llegan las cifras, y ya la cuestion muda de aspecto. "Supongamos, se dice, que el giro del Banco fuera de 100 millones, de los cuales tuviera 30 sin colocacion". Supongamos que la Luna cae sobre la tierra y aplasta al Banco, *quid faciendum?*

No supongamos nada, porque lo que supongamos para el Banco de Buenos-Aires debemos suponerlo para dos mil Bancos en el mundo, y entonces la suposicion es un juego de palabras. Pero vamos a los hechos reales, y veamos como obran las causas conocidas.

La progresion del Banco en sus depósitos ha sido ascendente tres años; luego el cuarto será ascendente. En ciertos meses del año hay paralizacion y en otros determinados hay exitacion; luego en los mismos meses, y por las mismas causas habrá paralizacion y exitacion sucesiva en el movimiento del Banco.

El Banco ha ganado en despecho de las paralizaciones de un 5 a un 6 por ciento en depósito, en los tres años transcurridos; luego ganará aproximativamente lo mismo en el que principia. Estas son leyes y bases ciertas de cálculo. Ahora vamos a calcular con ellas.

El Banco solo gana el 2 1|2 por ciento anual en las diferencias entre depósitos y descuentos. Supongamos la verdad, y es que tiene 75 millones de depósitos de particulares y de menores que ganan el prémio del 10 por ciento, y de estos 25 quedan sin colocacion. El banco tiene que hacer frente al rédito de 25 millones paralizados.

Pero como 50 millones le dan la diferencia de 2|12 que cobra, tiene ya con que hacer frente al rédito de 12 millones, *y van doce.*

Pero como en depósitos judiciales tiene cerca de diez millones que ganan en favor del Banco el 12 por ciento íntegro, tiene ya con que hacer frente a 12 millones mas al diez por ciento, *y van veinte y cuatro.*

Pero como el Banco tiene un capital propio de 8 y medio millones y este aumentará por lo menos a 10 millones en el principio del año, que ganan en favor del Banco el 12 por ciento íntegro, volvemos a tener en favor del Banco con que hacer frente a otros doce millones; *y van treinta y seis.*

Pero como el Banco tiene en depósito de de particulares sin prémio tres millones y otros piquitos que le dan con que hacer frente al interés de cuatro millones de fondos paralizados tenemos *cuarenta millones,* ganando interés para hacer frente al interés de 25 millones paralizados, lo que hace un negocio líquido al diez por ciento sobre quince millones, que es el doble de su capital.

Si se nos dice ahora que supongamos que no habrá ni depósitos judiciales, ni capital del Banco, ni depósitos sin premio, entonces supongamos tambien que no hemos dicho nada, ni se han hecho cálculos imaginarios entre 100 millones, de los que 30 no ganan interés; porque este no es un caso práctico, en el Banco, cuya solidez consiste en los diversos elementos componentes de su existencia.

A otro argumento no estamos preparados. Sábese que las *cajas de ahorro* han hecho una revolucion en el mundo, sirviendo de alcancia al pobre, para que acumule, peso sobre peso, hasta que pueda reunir un capitalito, y trabajar con él. El Banco de Buenos Aires es la caja de ahorros, donde se estan aglomerando los futuros capitales. El Padre Fay coloca con una mano millones de los irlandeses, y con la otra saca millones de propiedad de irlandeses, cuando cada uno ha acumulado lo bastante, para comprar unas ovejas, ó arrendar un campo.

Ahora se nos dice, que esta paulatina "acumulacion que hace el pobre de ahor"ros, perjudica al crecimiento del valor de "la tierra que queda sin demanda en ma"nos de los grandes poseedores." Decimos la verdad, que no entendemos jota.

CRONICA LOCAL.

El reloj del Cabildo.—Se nos ha pedido la insercion de las siguientes líneas, sobre las que llamamos la atencion de quien corresponda:

Sr. Editor de "El Nacional."

Muy Señores mios: Por la enorme diferencia que trae el reloj matriz de la ciudad en su marcha, que sin dejar de ser regular su andar vemos con dolor que va adelantado tres cuartos de hora por lo regular. Debiendo observar que los relojes en estos dias están de 10 a 12 minutos adelantados del sol por la ecuacion del tiempo y el cabildo los tres cuartos de hora referidos mas adelante, que a los ojos de muchos que tuviesen cuadrante lo hallarán en mas de 25 minutos adelantado. Esto es impropio en una ciudad como la nuestra, donde centraliza la civilizacion y donde se hallan de contínuo tantos sujetos inteligentes y científicos que no se les puede ocultar una falta tan resultante de un reloj que goza el título de guia pública &a.

He dicho que sin dejar de ser regular su andar, por lo mismo la falta está en que no lo pone una vez en la hora el que lo gobierna, pues que si lo pusiera el por si guardaria su posicion regular y marcharia con el tiempo medio como marchan todos los relojes que tienen su marcha uniforme igualando con el sol en las 4 épocas del año ó sean los dias 15 de Abril, 15 de Junio, 1.° de Setiembre y 24 de Diciembre.

Para tener pues al pueblo al corriente de estos fenómenos seria conveniente, y tambien es una parte ornamental para con los concurrentes estrangeros, habla para los ilustrados en la materia, que en su universal periódico colocasen en un ladito una planilla con las horas del paso del sol por el Meridiano de este modo: paso del sol por el meridiano de Buenos Aires.

1.° Del mes, por ejemplo:

Enero 1° á las 12 horas 4'.
El 10 — 12 — 8
El 20 — 12 — 11 ½

Esto anuncio serviria de guia al público. Los que tienen cuadrante tendrian esta regla para conocer la marcha esacta de sus relojes y los que no tuviesen procurarian fijar algun objeto para señalar las 12 del sol, y si se colocase un parajo oportuno, una arma de fuego con una aguja inmantada con su lento y mecha que prendiese fuego la llegarle el punto de las 12 ó el sol al meridiano y disparase el tiro señalando el punto preciso del paso del sol, tambien haria el momento preciso y muy exacto de dicho paso ó las 12 del sol, y de hai con la diferencia del tiempo señalado por el periódico quedarian los relojes arreglados.

Como suscritor he querido dar a Vdes. este aviso por si lo estiman conveniente y de útilidad y ornato, al mismo tiempo como yo he creido lo pongan en práctica.

Felicio Tati—Anoche tuvo lugar en el Teatro Argentino, el tercer concierto, dado por el interesante y jóven artista Felicio Tati. El teatro se hallaba coronado por una lucidísima concurrencia que nos hizo recordar los mas felices dias de la Compañia Lírica Italiana.

En representaciones de esta clase el sobresaliente mérito de un artista de la capacidad y juventud de Felicio Tati, obscurece todo cuanto le rodea: así es que al dar cuenta de aquella funcion, solo de él podemos ocuparnos, puesto que ha podido llamársele muy oportunamente el *Rey absoluto* del concierto.

Pero ¿que podemos agregar a lo que hemos dicho ya anteriormente sobre este jóven, prodigio del arte? Nada! sino que su voz dulcísima y fresca, la limpieza y exactitud sorprendente con que su delicada garganta recorria las escalas, su porte infantil y simpático, y los recuerdos gratos que nos traia a la memoria el método de su canto, transportándonos a nuestros mas felices dias de delicias musicales, todo ello, dió una viva animacion a aquella concurrencia, predisponiéndola para pronunciarse en entusiastas aplausos que llevaban al inteligente jóven una manifestacion síncera del placer y alegria con que eran escuchados sus delicadísimos acentos.

Varias coronas y ramos, fueron durante la representacion a caer a los piés del artista, quien repetidas veces fué llamado a la escena, recibiendo una ovacion tan entusiasta y bien merecida cual el mas favorecido de cuantos artistas han aparecido en nuestra escena.

Creemos que el jóven Tatí, debiera aun dar algunas representaciones, a fin de habilitar a las personas que no le han oido, para poder juzgar por sí de los sorprendentes medios con que le ha dotado tan pródigamente la naturaleza.

Suscripcion patriótica.—El Sr. Juez de Paz de la Mar Chiquita ha remitido 5,695 ps. recolectados en ese partido, para la suscripcion de rescate de cautivas,—cuya cantidad es donada por los Srs. siguientes:

D. Isidoro Villegas 300 pesos, Gregorio Sosa 50, Rafael Teves 10, Indalecio Sosa 10, Juan de la Cruz Gomez 160, Nicolás Amaranto 200, Vicente Goyochea 100, Juan Araujo 20, Juan Olivera 200, Maria Jimenez 10, Maria Caro 20, Fortunato Romero 10, Clemente Zurito 50, Domingo Franco 100, Alberto Islas 100, Federico Reynoso 500, Pedro Yañez 200, Pedro Rodriguez 100, Feliberto Rojas 50, Paulino Gutierrez 50, Luciano Medina 20, Ignacio Peñaloza 40, Casto Mamondo 10, Benito Soria 10, Manuel Suares 50, Antonio Arangibia 50, Cosme Lopez 100, Antonio Ortiz 500, Gregorio Peredo 500, Nicanor Ezeiza 200, Carlisto Alones 25, Pedro Ledesma 10, Máximo de E'ia 2,000.

Agente fiscal en lo civil—Por renuncia hecha con fecha 14 del pasado por el Dr. D. Eduardo Carranza del cargo de Agente fiscal en lo civil, ha sido nombrado para desempeñar dicho empleo el Dr. D. Juan A. Garcia.

La asiduidad con que el Dr. Garcia ha desempeñado empleos anteriores, y la reconocida capacidad para el desempeño de aquel á que ha sido destinado, nos hace felicitarle por el honor que acaba de dispensarle la Exma. Cámara, y al que se ha hecho acreedor por sus buenos servicios anteriores.

Propuestas aceptadas.—Han sido aceptadas las propuestas hechas, por don Patricio Peraita Ramos, 250 blusas paño número 1 a 40 ps., 250 pantalones brin blanco a 18 ps., y 250 mantas número 4 a 24 ps., la de D. Ireneo Millan, 250 blusas lienzo azul a 11 y medio pesos; y 250 pantalones de paño a 37 pesos, la de don José Lozano, 750 camisas y 750 calzoncillos liencillo a 7 y cuarto pesos: finalmente la de don Sebastian Capdevila é hijo 250 quepis con funda muestra número 1, a 18 pesos, y 250 corbatines número 2, á 4 y octavo.

Hospital de la Convalecencia. Los Srs. que componen la Comision Filantrópica han promovido una suscripcion para la compra y colocacion de una campana en el reloj colocado en el torreon, á la entrada del establecimiento de dementes. Los Sres. donantes son:

D. Cayetano Cazon 16 fuertes, D. Francisco Chas 16 idem, D. Vicente Cazon 14 idem, D. Braulio Bernal 9-7rs. idem, La Sociedad de Beneficencia 26 idem, D. Juan N. Fernandez 16 idem, D. Felipe Senillosa 16 idem, D. Manuel J. Guerrico 16 idem, D. Vicente Casares 16 idem, D. Mariano Miró 16 idem D. José Martinez de Hoz 16 idem, D. Ventura Bosch 16 idem, D. Estevan Rams y Rubert 16 idem.—Total 209-7.

Locomotivas. Con toda felicidad se desembarcó ayer la compañera de la que el sábado quedó depositada en la Estacion del Parque. A eso de las 4 y media de la tarde recorria las calles en direccion a aquel punto tirada por una interminable linea de parejas de caballos con otros tantos conductores a la Dumond, vestidos con el pintoresco trage de nuestros paisanos, escoltada por muchos señores a caballo y acompañada en todo el tránsito por innumerables pedestres que cubrian ambas veredas. Era un espetáculo sumamente animado. Los carreros que en otras partes se han encontrado tan enemigos de los ferro-carriles parecian sentir ayer cierto orgullo en arrastrar al enorme monstruo y su alegria se revelaba por el estallido de miles de cohetes y continuos vitores. Y eso que casi todos iban chorreando agua y acababan de pasar muchas horas de duro trabajo dentro el rio y a los ardientes rayos del sol.

La marcha quedó interrumpida media cuadra antes de llegar a San Nicolas por haberse quebrado las gruesas planchas y barras de hierro que unian el pértigo al wagon, lo que creemos sucedió mas bien por la evidente mala calidad del hierro que por carecer de las dimensiones necesarias. Por otra parte considerando el volúmen de la pieza y su enorme peso de mas de 700 arrobas y lo aspero del empedrado de nuestras calles no se estrañará un tropiezo de tan poca monta. A estas horas ya se hallará dicha locomotiva hospedada como su hermana en su comenzada habitacion de la plaza del Parque. Felicitamos por todo a la comision é ingeniero del ferro-carril.

No cuela—Con mucha generalidad se ha corrido ayer que durante los fuertes aguaceros q' habian tenido lugar en el Sud, de que dimos cuenta anteriormente, habia caido en la Sierra, una manga de piedra, de las que tres de ellas reunidas habian pesado *una libra.*

La hiperbole nos parece venia revestida con tal exajeracion, que al oir la noticia no pudimos menos de esclamar—Es muy gorda—no cuela.

Agua potable—El Dr. Blancas, por órden del Sr. Gefe de policía, ha inspeccionado el agua que se despacha á los aguadores en el molino á vapor del Sr. Bleumstein, la cual se creia por avisos recibidos, el ser insalubl.

De la investigacion resultó ser de buena calidad, atribuyendo el Dr. Blancas, la descomposicion que esperimenta á veces el agua que venden los aguadores al poco cuidado que ellos tienen en la limpieza de las pipas.

Baco de noche—El sabado como á la una de la mañana, uno de estos individuos á quienes sin duda el Dios Baco les inspira sus baquicos cantos, dirigia insultos contra la Cancilleria Francesa en la calle de la Merced, molestando á todo el vecindario. Presentose el Sereno é intimole se contuviera y retirara á menos que no quisiese ser conducido á la Policia, á lo que contestó—"No podrá Vd. hacerlo porque "soy frances." Lo llevaré á Vd. aunque sea el mismo Emperador, le contestó el sereno enristrándole la lanza. A tal insinuacion, se sometió el adorador de Baco y fué á dormir la turca.

El Sr. Maeso—Se nos asegura, como un hecho positivo, que á consecuencia de la nota de este señor, el Ministro de Gobierno vá á publicar los motivos que ha tenido para decretar el cese de este empleado. Se nos asegura igualmente que dicha publicacion hará revelaciones poco favorables al Sr. Maeso, que el Gobierno habria deseado reservar, pero que dicha nota hace indispensable el que sean conocidas del público.

A ser exacto cuanto dejamos referido, culpa será de la imprudencia del Sr. Maeso, el haber provocado este acto, con palabras poco medidas al dirigirse al Gobierno del Estado.

Urquiza en Buenos Aires—Que no dariamos, deciamos ayer un amigo, porque la municipalidad se dirigiese al general Urquiza invitándolo para asistir á la inauguracion del ferrocarril del Oeste, que vá á tener lugar el 3 del próximo febrero!

Pero cuanto mas placer nos causaria el que aceptando aquel la invitacion se presentase en medio de nuestra ciudad engalanada y coqueta como una bella de quince abriles!

Que diferencia no encontraria el caudillo Entre-Riano de cuando la dejó, al ver hoy á Buenos Aires que en nada cede á las principales ciudades Europeas de segundo órden!

Si el año 56 ha sido propicio para el aumento de las riquezas tanto en la ciudad cuanto en la campaña, no lo fué menos por cierto para el escarmiento que recibieron sus secuaces; y al ver el prospecto que ofrece el año actual de 1857 con la inauguracion del ferro-carril, aduana, molinos á vapor, esportacion de trigos &a. &a. de cierto que el general Urquiza comprenderia la inutilidad de sus raquíticos esfuerzos para labrar la ruina de pais que marcha á vapor hácia un notable y siempre creciente desarrollo!

Imposible por cierto le seria imaginar tan estraordinario desarrollo, cuyas causas sin duda, no dejaria de comprender que no pueden ser otras que la liberalidad de las instituciones, y la moralidad de las autoridades, goces tan desconocidos por los pueblos que oprime bajo su despótico yugo.

Cuestion de competencia—La que existia entre el Ejecutivo y el Poder Judicial ha terminado, como era de esperarse de una manera satisfactoria para ambos poderes.

Los empleados del Parque—Estamos autorizados para declarar que es falso lo que se ha dicho sobre destitucion de empleados del Parque.

El Parque solo tiene cinco empleados todos los cuales continuan ocupando muy tranquilos en sus respectivos asientos.

Loteria de la Beneficencia—La suerte de **20,000 pesos** de la Loteria Semanal jugada el 13 último, ha recaido en Ignacio Gonzalez, carrero en la Aduana, y Juan P. Carreras dependiente de una casa de negocio en Barracas.

Pelea—Ayer fué conducido á la Policía un individuo que lastimó á su muger con un serrucho.—Otro por herir á un individuo con una cuchilla de zapatero.—Otro por haberle dado á su adversario una puñalada estando en pelea.

Suicidio—Ayer se tiró un balazo en el pecho, el individuo José Ludueña que vivia en la calle del Paraguay número 220. No habiendo muerto sino despues de doce horas de recibir la herida, ha tenido tiempo de recibir los auxilios espirituales.

Custodia—Ayer se ha desaparecido la custodia de la iglesia de San Miguel.

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces:

Martes 20.

Todos los Sres.—D. Francisco Madero con D. Roque Baudrix sobre cobro de ganados. Apelacion. Abogados Dres. Perez y Tejedor.

Los mismos—D. Francisco Gándara con la testamentaria de D. Simon Pereira sobre cobro de pesos. Apelacion. Abogados Dres. Valencia y Ferez.

Miércoles 21.

Sres. Cernadas, Pico, Carreras, Salas, y Barros Pazos—D. Luis Cos con D. Manuel Antonio Revilla sobre cobro de ganados. Súplica. Abogados Dres. Esteves Saguí y Elizaldo [D. Francisco].

Todos menos el Sr. Barros Pazos—Da. Ramona Carbonel y Da. Tomasa Gomez con D. José Ignacio Gomez sobre cobro de pesos. Apelacion. Abogados Dres. Pereira y Cordero.

Jueves 22.

Todos los Sres.—D. Pedro La Rosa y Da. Rita Peñaflor con D. Cándido Galvan y hermanos sobre un terreno. Apelacion. Abogados Dres. Ugarte y Ilizalde (D. Rufino).

Los mismos—D. Policarpo Gimenez y D. Enrique O'Gorman con don Ramon y D. J. Antonio Gimenez sobre cobro de pesos. Apelacion. Abogados Dres. Cordero y Zelis.

Viernes 23.

Todos los Sres.—D. Pascual Esponda con doña Clara V. de Rodriguez sobre un terreno. Apelacion. Abogados Dres. Barros Pazos y Lopez.

Los mismos—D. Juan Morú con la testamentaria de don Simon Pereira sobre cuentas. Apelacion. Abogados Dres. Torres y Perez.

Sábado 24.

Todos los Sres.—D. Mariano Managua con don Patricio Pin sobre unos títulos de propiedad. Apelacion. Abogados Dres. Barros Pazos y Pinedo.

Los mismos—D. Patricio Mortinez con don Carlos Keley sobre un contrato. Apelacion. Abogados DD. Garrigós y Torres.

Juez semanero Sr. Salas.
Escribano de semana—Castro.
Buenos Aires, Enero 17 de 1857.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Enero 19.

Onzas vendidas	10,050
Venta al contado—Primer precio	334½
Siguientes	334 á 333½
Sábado 24 de Enero	
Varios plazos	335¼ á 334
Ventas al contado	333¾

DESPACHO DE ADUANA

Dia—19.

A L. J. Isace—2 cajones jamones.
A Nicholson Green—1 cajon botones de chaleco, 2 idem brazaletes, 1 idem alfileres, 1 idem ropones de lana, 1 idem levitas de goma, 6 cajones fósforos, 1 cajon género mezcla para vestido.
A T. Cranguel—1 cajon opio, 1 idem amoniaco, 1 barril acido citrico, idem analico, polvos de azogue, corteza de guerais, idem de cascarilla, 1 cajon aceite de hígado de bacalao, 3 cuñetes sal de Inglaterra, 3 idem salitre, 1 barril soda en cristales, 2 barriles chuño, 2 idem tarros de loza y botellas, 1 idem pesoneras de vidrio, frasquitos, 1 benjui, 2 damajuanas acido cétrico.
A Pedemonte—20 cuarterolas agua-raz.
A G. y Bertarelle, Cuyo 76—1 cajon relojes de bolsillo.
A Blaquier y Gimenez, Victoria 108—1 cajon tiras bordadas.
A Baurin y Ausesis—1 cajon efectos de botica.
A Patricio Bokey—1 cajon cera negra, 1 cajon cortas-estaquillas, martillos y espuelas para zapatero y alesnas, un cajon papel de liga.
A Mallmann, Piedad 110—2 baules encomiendas.
A P. M. Nouguir, Chacabuco 161—3 cajones muebles.
A Charabel—un cajon sombreros y gorras, 6 cajones fósforos, 4 baules muestras y encomiendas.
A Fusoni y hermanos, Perú 66—1 cajon papel pintado.
A Von Bartels Jordt, un cajon guitarras; a Bunge Bornefeld, un piano, un cajon juguetes; a Charabel, 30 cuartas coñac, 14 barriles idem; a Bates Stokes, 15 fardos tripe, un cajon zaraza, dos idem polkas de lana; a Villate é hijos, 4 cajones pasadores, una barrica caserolas de laton; a Meyrelles, 750 piezas madera; a L. y Schel, 8 cajones fósforos de seda; a P. Graham, 4 fardos paño, un cajon pañuelos, dos cajones cocos.
A Juan Bayley, 3 cajones alfileres, uno idem mercancias y muestras, uno idem cinta de algodon.
A Nouguier, 3 cajones muebles; a Arturo Blanck, Representantes: un cajon pequin, uno idem raso negro, 3 cajones casimir; a Black, un cajon ligas.
A Tomkinson, 3 cajones género de algodon.
A Lohmann Meyn, 13 cajones agua de colonia, un cajon corbatas de seda, uno idem sarga, uno idem espejitos, uno botellas; a P. Cirer, 6 cajones sardinas, 33 cajones fideos, 80 barricas azucar refinada.
A S. B. Hale—3 cajones sillas, 1 bocoy cristaleria, 50 barricas harina.
A J. M. del Pont, Belgrano 182—1 cajon felpilla y porta monedas, anteojos de teatro, 1 idem trajes de raso, 1 idem velas de esterina.
A Rossollin—1 cajon palos de caoba para cortinas.
A R. y J. Olivera—4 cajones papel pintado, 2 id. barilla dorada, 1 idem lunas de espejos, 1 idem pinceles chicos, láminas, punto de marca, cellos particulares, 1 cajon barillas doradas, 2 idem espejos.
A P. Jourde, San Francisco 91—1 cajon gorras de terciopelo.
A L. Alvert y Siebel, Belgrano 14—5 cajones fósforos de palo.
A Franqui, 2o barricas azucar, 12 bolsas arroz.
A S. y Etchevarni, 2o bordalesas vino tinto, 2o cajones agenjo, 7 idem quesos; a Dillmann, un cajon cerraduras, uno idem rueditas de fierro.
A R. Hopmann, 2 cajones armas y artículos de armeria; a Guyen, un cajon péndulas.
A L. y E. Viel, 2 cajones mercancias.
A Ocampo, 1250 tablas pino.
A C. Francischelli, Merced 136—10 fardos hilo, 6 bocois alambre, 1 cajon papel de lija, 54 bocois pintura, 116 cuñetes idem, 1 casco plomo, 70 cuñetes pintura, 20 1/2 pipas aceite de linasa.
A Samuel Hesse, Victoria 112—1 cajon alesnas.
A R. Tuider y ca., Santa Clara 36—20 barricas tierra romana, 40 cuñetes pólvora.
A Gifford hermanos, Piedad 106—6 fardos paño.
A Devoto y hermanos—200 barricas harina.
A P. Graham y ca., Defensa 18—1 fardo gergas, 1 idem pañuelos, 1 idem pana.
A Eduardo Lumb y ca., Perú 12—1 cajon con una mesa papier maché, 3 bultos mercancias.
A H. Fein, Perú 80—2 cajones servicios de café.
A Zmarán y ca., San Francisco 75—4 cajones vino burdeos.
A Delfino y Siranbre—44 damajuanas aceite.
A Kerry Grieson, Federacion 84—8 cajones medias para señora, 4 fardos franela, 3 cajones medias.
A Z. Frazier y ca., 3 cajones té: a Arturo Blanck, un cajon ule: a S. Etchevarne, 200 fanegas sal: a Delisle hs., 406 fanegas sal: a Vicente Casares hijos, 116 fanegas sal, 2860 piezas madera, 1250 barras fierro: a Luchter é Dittborn, doce petacas tabaco paraguayo, 24 bultos yerba idem; a Bujarco, 3 cajones cigarros regalia é imperiales.
A Ramos, 3o medios tercios yerba, 145 id.
A Gautier, 280 fanegas sal; a E. Von Sauter, 60 fanegas sal; a Francisco Berdier hijos, 40 toneladas carbon; a B. Tuider, 50 barricas tierra romana, 40 idem cerbeza; a Barber, 1 cajon pañuelos de seda de manos; a Patricio Bookey, 20 barriles campeche, dos barricas madera del Brasil, 50 idem estaquillas, mantillas, espuelas de zapatero y mangas de alesnas 2 idem bloques, 2 cajones papel de lija, 20 idem panillas; a Lohmann Meyn, 1 cajon juguetes; a Casares, 700 tablas pino.
A Hoilmann y ca., Representantes 93—1 cajon perfumeria.
A R. de Udaeta, Piedras 20—1 cajon camisas.
A Arturo Blanck Representantes 57: 1 cajon corbatas.
A Nouguier—2 cajones útiles de escritorio, 1 idem artículos de cocheria, 1 idem sillas y sillones, 1 idem artículos de plata, 1 cajon cartuchos para confiteria.
A Udaeta, un cajon pañuelos de lana; a Guillermo Villanueva, 200 barricas harina; a F. Real y Prado, un cajon libros; a Duran, dos cajones muestras; a Duran, un cajon pecheras, uno idem chales, uno idem libros de señora para misa.
A Corti Francischeli, 3 cajones lunas, uno idem lienzo preparado: a Caumartin, 14 cajones fósforos, uno idem muestras, 3 idem efectos: a G. y Bertarelle, 98 cajoncitos jabon, 6 tarros canillas, un cajon pitos: a Real y Prado, 4 cajones libros impresos; a Dillmann, 3 cajones cigarros, uno idem impresos, uno idem instrumentos de música, uno idem abrochadores, dos idem muestras, uno idem frascos.
A Delfino, 100 cajones fideos, 10 bolsas papel, 5 barricas arroz: a N. Moyano, 56 damajuanas y 66 cajones ginebra: a Juan Best, dos cajones género para sobrecinchas, 4 cajones libros; a Llavallol é hijos, 156 pipas, 22 medias y 11 cuarterolas vino tinto, 448 botijuelas aceite, 7 cajones papel florete, 40 cargas terralla, 31 petacas esparto, 8 sacos castañas, 5 cerones ladrillos, 48 bultos cáñamo obrado, 6 baules badanas: a Mallmann, 56 cajones ginebra, 66 damajuanas idem: a L. y Dittborne, 18 pipas vino tinto, doce petacas tabaco: a Lumb, 4 cajones medias medias, 4 fardos francia, uno idem jergas bajeras, 4 idem bramante, uno idem lienzo azul, uno idem tela de poncho de algodon uno idem lustrina, uno idem mandiles, 5 cajones pieles de balanza, una barrica frenos estañados, un cajon estribos de composicion, dos idem alfileres, uno idem alfileres.
A Delfino, 200 barricas harina: a Brownells Grey 26 cajones agua de colonia: a Charavel, 50 cajones vermouth, 50 idem ajenjo.
A Getting y ca., Defensa 20—4 cajones pastillas de comer.
A Juan Best y hermanos, Federacion 66—1 fardo tela de poncho.
A Juan A. Garcia—7 cajones pintura.
A Thompson y ca., Reconquista 22—1 bulto muestras.
A Barber y ca., Perú 13—2 cajones capuchinas.
A Francisco Arango, Santa Rosa 127—180 barricas harina.
A Ocampo—45 toneladas carbon.
A Getting y ca., Defensa 106—2 cajones camisas, 1 idem muselina, 2 fardos bramante.
A M. Costa—104 barricas harina.
A G. y Bertarelle, Cuyo 76—12000 baldosas.
A S. Soriano, Maypú 50—48 octavas vino seco, 10 idem vino dulce, 3 medias pipas aguardiente, 40 cuñetes aceitunas, 7 cajas chocolate, 2 idem palillo.
A Caumartin, Santa Clara 109—1 cajon sombreros, uno idem cinta de terciopelo, 2 cajones papel, uno idem fresadas de algodon, 2 cajones cinta de raso.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.

Dia 17.

Boston el 15 de noviembre, barca americana "Tangier" de 398 toneladas, capitan Warren; a S. B. Hale y ca. con 240 barricas harina, 75 cajones sillas, 8 id varnis, 1 id mercancias, 225,920 piés madera.
Montevideo el 15, bergantin goleta nacional "Relámpago" capitan J. Barbosa, a Ocampo y Esperon con 1528 bolsas trigo.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 15.

Victoria goleta "Angelita" a J. Villarraza 183 arrobas lana, 8 y media id cerda, 2oo cs. vacunos, 81 docenas id lanares, a J. Gaggiolo 48 id id, 131 id id de nutria, 355 fgs. cal 2 chiguas 1 bolsa y 17½ arrobas cerda.
Victoria goleta "Fernandita" a Pissorno y ca. 45o fanegas cal, 119 cs. vacunos, 42 id lanares, 2o docenas id de nutria, 2 fardos lana.
Santa Fé, goleta "1.º Especie" a F. Rughi 260 fanegas carbon.
Santa Fé, goleta "Luisa 1.º" a Rughi 160 fanegas cal, 6 cueros.
Victoria, pailebot "Paulita" a Rughi 300 fanegas cal.
Victoria, pailebot "Boncepcion" a Rughi 180 fanegas cal.
Victoria, pailebot "Colombo" a B. Delfino 179 cueros vacunos, 5o docenas id. lanares; a J. Gallolo 31 id id, 31 y media id id de nutria, 806 arrobas lana, 17 id garras, 94 id sebo, 173 cueros vacunos, 45 idem nonatos, 6 id de carpincho, 2 id de tigre, 2172 astas, 3 chiguas y 10 bolsas cerda.
Victoria, goleta "Joven Paulita" a A. Blayer 98 docenas cueros lanares, 5 fardos id de nutria, 410 cs. vacunos, 86 arrobas cerda, 830 id lana, a Allende, y Pisorno 200 fanegas cal.
Baradero, balandra "Minerva" a G. Solar 300 arrobas lana, 13 cueros vacunos.
Rosario, goleta "Joven Julia" a C. y Grazo 2 fardos frazadas, 1 id pellones, a P. Grano 4 barriles vino a Fragueiro é hijos 4oo bolsas trigo, 197 id porotos, 32 harina, 246 cs. vacunos, 4 id de potro, 6 fardos cerda, 4 id cs. de cabra, 41 id id lana, 2 id cordovanes.

CERRARON REGISTRO—Dia 17.

Montevideo, barca francesa "Gil Blas" por Llavallol é hijos, con 50,000 baldosas.

SALIDAS DIA 17.

Amberes, fragata americana "Benjamin Aymar."

Dia—18.

Colonia é inglaterra, barca inglesa "Rosario" (antes americana "Lucilla")
Montevideo, barca francesa "Gil Blas".

LLEBAN BALIJA.

Amberes, bergantin americano "Orella" el Miércoles 21 á las 10 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

A beneficio del Tenor

D. CARLOS RICO.

Para el Mártes 20 de Enero de 1857.

Despues de una escojida sinfonía se pondrá en escena la preciosa comedia del género cómico en dos actos, original de D. Luis Olona.

EL PRECEPTOR Y SU MUGER.

Despues del primer acto gran escena y ária en italiano de la ópera—

NORMA.

Ejecutada por el beneficiado, música de Bellini.

Despues de la comedia, bellísima escena y Romanza en español, *Mentia tu pérfida*, perteneciente a la interesante zarzuela

EL DOMINO AZUL.

Ejecutada por el beneficiado.
Seguirá la egecucion del bellísimo baile:

LA TARANTELA SICILIANA.

Dirijido por el Sr. Casas y en el que tomará parte la Sra. Bueno y el cuerpo coreográfico.
Acabado el baile, una linda cancion andaluza por el beneficiado, titulada—

El Mocito del Perchel.

Terminará la funcion con la graciosa é interesante peti-pieza original del Sr. Navarrete,

UN ENTE SINGULAR.

Dirijida por el Sr. Ramos.

A las 8½.

NOTA—Las aposentadurias por temporada serán entregadas a los Sres. interesados. Las demas aposentadurias se hallan a la venta en la casa del beneficiado, calle de Belgrano núm. 218.

THEATRE DE L'AVENIR.

Samedi 24 janvier 1857.

Représentation donnée par la Compagnie Française au bénéfice de Madame

CLARA TERREIL.

L'OMELETTE FANTASTIQUE,

Vaudeville en un acte, de M. Clairville.

Cotillard, employé.	MM. Saint-Aubin.
Durandin, rentier.	Zimmermann.
Mme Durandin.	Mmes Lapierre.
Nathalie, modiste.	Ernestine.
Rose, jeune servante.	C. Terrell.

L'AMI FRANÇOIS

Comédie-vaudeville en un de MM. Bourdois et Colliot.

François, artisan.	MM. Zimmermann.
Léon, jeune peintre.	Arthur.
Emilie.	Mme Ernestine.

LA DERNIERE NUIT

D'ANDRE CHENIER,

Monologue en vers de M. Alfred Goy, Joué par M. **Hippolyte.**

UNE DENT SOUS LOUIS XV,

Comédie mêlée de couplets de MM. Labiche et Lefranc.

M.*** remplira le principal rôle.

On commencera à huit heures.

Ordre du spectacle:
1. Une Dent; 2. l'Ami François; 3. André Chénier; l'Omelette fantastique.

Telle est la représentation que j'ai l'honneur d'offrir au bienveillant public de Buenos-Ayres, qui, en m'honorant de sa présence, comblera les vœux de sa devouée servante

Clara Terreil.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Muy grato es á la empresa de poder anunciar la entrada al salon de los profesores Espinosa y Arizaga que tantas simpatías han merecido de este respetable público.
Nada queda que decir sobre estos artistas, el público los conoce y sabe apreciarlos.
Una rica coleccion de vistas muy interesantes recibidas últimamente de Europa.

Vistas en exhibicion.

1.º Heloisa y Abelardo [la leccion]
2.º Idem la fuga.
3.º Sacrificio de Heloisa.
4.º Muerte de Abelardo.
5.º Vista de Málaga.
6.º Vista de Lima [Perú]
7.º Vista de Santiago de Chile.
8.º Ejecucion de María Antonieta reina de Francia [1793]
9.º Ruth y Booz.
10.º El general Garibaldi en la defensa de Roma.
11.º El Castillo Imperial de Fontainebleau, grande iluminacion.
12.º Panorama de Nápoles.

Vistas de movimiento.

13.º Camino de fierro en las costas de Bélgica.
14.º Un concierto de familia.
Máquina electro-magnética.

ENTRADA 5 pesos.

PAJAROS SABIOS

EN EL SALON DE RECREO.

Representantes 57.

Mañana Mártes 20 tendrá lugar la tercera exhibicion de estos interesantes animalillos.
Para mejor desahogo de la sala se ha fijado un número determinado de entradas.
Entrada general........ $10.
Entrada con asiento.... $20.
Los boletos se venden desde el Mártes de las 12 en adelante.

SALON ARTISTICO

DEL

POLIORAMA.

Calle de la Reconquista núm. 39.

Espectáculos del dia.

De relieve.

1 Paisage de grande efecto, trabajo de corcho con sorprendentes bellezas naturales y de arquitectura, en el cual y al pié del ruinoso templo de Belem, se halla espuesto un lindísimo nacimiento.
2 Puerto de Chipre, cuadro de movimiento con numerosos buques de corcho, que cada uno va en su direccion.

Vistas polioràmicas.

3 Fachada del celebrado teatro Liceo de Barcelona y llano de la Becaria, efecto de noche.
4 Interior del palacio de cristal.
5 Iglesia de Saint-Jean, alrededores de Paris, efecto de noche.
6 Fachada del palacio de la industria en la esposicion universal de Paris.
7 Bellísimo paisage de Suiza, con sus montes cubiertos de nieve.
8 Templo de Bar en Inglaterra.
9 Un grandioso salon en efecto de noche.
10 Ferro-carril de Lion, efecto de noche.
11 Consecuencias de la paz, cuadro de Suiza.
12 Interior de la Magdalena en Paris.

Vistas panorámicas.

13 Llegada de los toros para una corrida en Madrid.
14 Plaza de toros en Madrid, suerte del espada.
15 Toreros antes de la corrida.
16 Plaza de toros, suerte del picador en Andalucia.
17 Iglesia de Uladimir en San Petersburgo.

Un distinguido profesor se esmerará en agradar al público ejecutando escogidas piezas, tanto de ópera como de baile.
Todas las vistas que se han exhibido y se exhibirán en lo sucesivo, á mas de presentar exactamente los puntos, edificios, pueblos y trages de su referencia, son de un efecto sorprendente, como procedentes de uno de los mejores establecimientos ópticos de Europa, con cuyo hábil director se halla esta empresa en relaciones para que le remita sucesivamente lo mejor y mas moderno que vaya saliendo en el ramo, á fin de poder ofrecer á la culta sociedad de Buenos Aires un establecimiento al nivel de sus similares del antiguo mundo.
Desde el dia seis, el nacimiento queda adornado con el acto de la adoracion de los Santos Reyes, en el que estos, como sus escuderos, irán vestidos con brillantes y ricos trages de seda con incrustaciones y bordados de oro y propios de aquella antigüedad, lo mismo que sus caballos lujosamente enjaezados. Sus figuras, como las demas en exhibicion, son obra de los célebres escultores españoles Amadeo y Cuadrado.
ENTRADA—Haciendo la Empresa el lugar debido a las observaciones de personas de valimiento, se ha fijado en $5 CINCO pesos.

Avisos Nuevos.

Sirvienta.—Se necesita una que sepa cocinar y planchar para una corta familia, se prefiere que sea estrangera; para tratar puede ocurrir a la calle Balcarce núm. 55 y 55½ en la tonelería. e19 3p

Carretas—Se necesita fletar una tropa de 12 carretas para el partido de las Flores. Ocurran a la calle de Maipú núm. 40. e19 5p

CONFITERO—Se necesita un maestro confitero en la calle de la Defensa núm. 310. e19 3p

Se vende una casa en la calle de Monserrat núm. 302, de la Iglesia 4 cuadras para el campo, en terreno de 8¼ varas de frente y 70 de fondo; el que se interese encontrará con quien tratar á toda hora. e19—3p

En 150,000$.—Se vende una casa nueva con 9 piezas algivo y demas comodidad, sita cerca de Monserrat. Otra en cien mil pesos cerca de la calle de Tacuman, en la calle del 25 de Mayo tambien nueva con vista al Rio. Otra en 65,000$ cerca de S. Nicolas con 4 piezas y demas comodidad, tambien se cambia; ocurran al encargado calle Corrientes núm. 370. e19—3p

Casa quinta.
Se vende una en la calle Santiago del Estero entre la de San Juan y Cochabamba, á tres cuadras del mercado nuevo, sobre la barranca; se compone de 30 y tres cuartas varas de frente con 60 de fondo mas ó menos. Tiene dos casas de material propias para dos familias, una de 3 y la otra de 4 piezas, tambien dos cocinas y cuartos de tablas, pozo de buena agua; un parral hermoso de mas de 50 varas de largo, árboles frutales, etc. etc. En la misma casa encontrarán con quien tratar. e19 22p

Se vende.—Una casa esquina en la calle de Tacuary y Chile, con 35 varas de frente á esa calle, y 14¼ á la de Tacuary por 35 de fondo, con cinco hermosas piezas y una alta y demas oficinas necesarias, todo por la mitad de su valor; para tratar ocurran á la calle de Corrientes núm. 322, de 7 á 8 de la mañana, y de 4 á 7 de la tarde. e19—5p

El dia 1.º del mes pasado ha desaparecido un jóven de edad de 18 años herrero, llamado Saturnino Quevedo. Se cree esté oculto en alguna casa de esta ciudad. El que diere razon de su paradero ó lo presentase al Sr. Comisario de la 2.ª Seccion recibirá una generosa regalía, en la inteligencia que si lo ocultan, quedarán responsables á los cargos que los padres hagan por la ocultacion. e19 3p

Se vende.—En 70,000$ una finca con 6 piezas habitables pozo de balde y necesario en buen parage, no dista mas que 6 cuadras de la plaza de la Victoria; quien se interese por ella ocurra á la calle de Chile núm. 112 que hallarán conquien tratar. e19—3p

En 35,000$.—Se vende una casa en la calle del Uruguay, de la esquina que llaman de los patricios media cuadra para el Norte, pasando un almacencito la puerta que hace rincon, su frente son 10 varas a 34 de fondo, 3 piezas de azotea cocina y pozo de rica agua; es nueva no tiene dos años de edificada. Quien se interese ocurra á la calle de Maipú núm. 258, en la misma casa se vende una hermosa planta de jazmin del país, está cubierta de flores. e19—6p

Se vende por menos de su valor, la casa calle del Paraguay y Mayo (esquina) núm. 4, 6 y 8. El que se interese ocurra á la calle de Mayo núm. 50. e19—8p

Doctor Mandoutti
Coleccion de obritas—Esta obrita tan útil é interesante que se acaba de reimprimir, se vende en la libreria de Ortiz, Sta. Clara núm. 51½. e19 3p.

SEGURO MARITIMO

Y

CONTRA EL FUEGO.

Compañía de Seguros marítimos y terrestres del Imperio del Brasil—Rio Janeiro.
CAPITAL DIEZ Y SEIS MIL CONTOS DE REIS
ó ocho millones de duros.
DIRECTORES EN RIO JANEIRO:
Joao Baptista Vianna Drumond, Angelo Muñiz da Sá, Ferraz Christiano Benedicto Ottoni, Militao Correa da Sá, Theofilo Benedicto Ottoni.

CONTRA EL FUEGO.

El Agente en esta capital otorgará pólizas de seguro a premios moderados sobre efectos, mercancias ó muebles, en los depósitos generales de aduana, ó en depósitos ó casas particulares. Las pólizas se otorgarán por tres meses, ó por el tiempo que se quiera.

CONTRA RIESGOS MARITIMOS.

El agente está tambien facultado para efectuar toda clase de seguros a precios condicionales sobre buques y efectos destinados a cualquier puerto del Brasil, Habana, Estados Unidos, Europa y puertos del Pacífico, Bahía Blanca, Patagones, Paraguay, y puertos de los Rios Paraná, Uruguay y Rio de la Plata, lo mismo que los buques fondeados en el puerto y los vapores navegando dichos rios.
Los valores asegurados deberán ser declarados en onzas de oro ó pesos fuertes, y el premio pagado al contado en la misma especie.
El capital de la Compañía y la respetabilidad de sus Directores, ofrecen las mejores garantias á las personas que gusten tratar con ella.
El agente está autorizado para arreglar definitivamente las averias que ocurriesen, y la Compañía se distinguirá siempre por la pronta liquidacion de las pérdidas y averias causadas tanto marítimas como por incendio.
Por mas pormenores ocurrir al Agente
John Greenway.
Calle Cuyo 65, Hotel de Labastie
NOTA.—Esta Compañía tambien tiene una agencia en Inglaterra y otorgará pólizas marítimas segun las leyes y costumbres de aquel pais, estando representada por la respetable casa de Banco de los Sres. Maün Mc. Gregor y Ca. 31 Great Winchester Street, Lóndres. n19—pub. por un año.

Para la Villa de Mercedes.

Diligencias Porteña y Oriental.

Saldrán para dicho destino el dia 20 y 23 del corriente a las tres de la mañana. Las personas que gusten ir de pasaje o mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir al Café Restaurant de Europa, calle de las Artes núm. 108 ó frente á San Nicolas en la Confiteria que hallarán con quien tratar. e19 3p

A los estancieros—A lo bueno y barato a 8 cuadras de la plaza de la Victoria, calle de Representantes esquina a los Estados Unidos se venden tres casas nuevas núm. 119 calle Estados Unidos núm. 114 y 116. Para tratar calle La Defensa núm. 272, a las 9 de la mañana. e19 10p.

Para los Sres. sacerdotes.
TABLAS DE REZO para 1857. Se vende en la libreria Ortiz Sta. Clara núm. 51½. e19 3p.

Mañana 20 se conducirá al cementerio, el cadáver de D. José R. Merlo. Su esposa Da. Manuela Llavallol de Merlo y los hermanos politicos de dicho finado, suplican á sus amigos quieran acompañarlos á este acto relijioso que tendrá lugar á las 10 de la mañana, desde su residencia calle de la Merced núm. 98. e19—1p

Aviso del Consulado.
En los dias 26, 28 y 30 del corriente mes de enero se han de celebrar almonedas y remate público en las puertas del Tribunal consular de dos fincas, la primera situada en la calle de Venezuela hueco llamado de Cabañas, edificada en terreno de 17¼ varas de frente al Norte y 58 de fondo al Sud, con 7 piezas techo de azotea, pozo de balde, letrina, árboles frutales de durazno, higueras y parras nuevas, tasada en la cantidad de 60,510 ps. un real m. c., y la segunda un rancho de paja contiguo a dicha casa con dos habitaciones, edificado en terreno de 8 y tres cuartas varas de frente al Norte y 58 de fondo al Sud, tasado en la cantidad de 5,970 ps. m. c. Y se avisa al público para que, los que quieran hacer postura y remate concurran en los dias precitados a las puertas del Tribunal y sin perjuicio de que puedan ocurrir a la oficina del actuario que suscribe a imponerse de sus tasaciones. Buenos-Aires, enero 16 de 1857—Antonio Fausto Gomez, Escribano del Consulado. e19 8p

Casa para alquilar—Se alquila la casa calle de las Piedras núm. 18 donde se halla actualmente el Restaurant del Univers, la que debe ser desocupada del 1.º al 5 de Febrero. Para tratar en la misma casa. e19—3p

Aviso del Consulado.
Para el lúnes 26 del corriente Enero, el Tribunal Consular cita y emplaza á todos los acreedores de Don Patricio Vicenter á junta general, la que presidirá el señor Teniente de Consul D. Manuel Medrano, advirtiendo á los acreedores que deberán traer los documentos de sus acreencias en el papel sellado que corresponda á la cantidad.—Buenos Aires Enero 16 de 1857.
Antonio Fausto Gomez.
e19—6p Escribano público del Consulado.

Se alquila una pieza amueblada con vista al rio, calle de Mayo núm. 163. e19 4p

Cocinero—Se precisa uno para hombres solos, en la calle de Santa Rosa núm. 100 y 102. e19—9p

FUNERAL.

Da. Carolina Alzaga de Lezama

Q. P. R. D.

Falleció el 10 de Enero de 1857.

D. José Gregorio y D. Máximo Lezama, D. Martin, D. Félix, D. Enrique, D. Juan José, Da. Angela Alzaga de Fragueiro, y D. Mariano Félix Fragueiro, esposo, hijo, hermanos, hermano politico y demas deudos, suplican a las personas de su relacion que no hayan recibido esquela de invitacion, por omision del repartidor, se dignen acompañarlos a rogar a Dios por su eterno descanso en las exequias que han de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral, el Jueves 22 del corriente a las 10½ de la mañana, obsequio a que quedarán sumamente agradecidos.
Misas generales—Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de la finada Sra. Doña Carolina Alzaga de Lezama, el 22 del corriente en la Santa Iglesia Catedral, y con asistencia a las vigilias y responso, recibirán el estipendio de 50 pesos. e19 3p.

DEPENDIENTE: Se necesita un jóven en la tienda calle de la Victoria número 100, escusado es se presente sino tiene quien responda de su conducta. e19—3p

En la Agencia general calle de la Piedad núm. 101½ se abonan íntegros, los números que resulten premiados en esta ciudad, correspondientes a la actual empresa de la Lotería de Montevideo. e13 6p

SIRVIENTA: Se necesita en la calle de Belgrano número 132. e19—5p

Se alquila la barraca conocida por de Maldonado, en Barracas, ocúrrase al núm. 17 calle de Representantes. e19—5p

GEROMA LA CASTAÑERA.

Esta interesante zarzuela acaba de reimprimirse, y se vende en el Teatro del Porvenir, libreria del Sr. Hortelano, en la libreria de la Victoria Perú núm. 20 y en la de Real y Prado Santa Rosa frente al papel sellado—Precio 5$.

REMATES.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle de Santa Rosa núm. 68.
De efectos sanos y averiados.
El Martes 20 del corriente á las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los siguientes artículos:
25 bultos efectos averiados lienzo, bramante, zarazas, medias de señoras finas, muzelinas, arpillera, zarazas de colcha.
Sin averia.—Bramante, paño de la Estrella y otras clases, zarazas de varias clases, pañuelos de manos, medias, casimires, algunos objetos de merceria, 6 fardos pellones ingleses, que se han de rematar sin falta alguna por cuenta de una liquidacion.

POR EL MISMO.
En su casa calle Santa Rosa n. 68.
De efectos de almacen.
El miércoles 21 del corriente á las once en punto, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los articulos siguientes:
Cincuenta bordalesas vinagre, veinte pipas vino carlon, veinte cajones fideos de Cádiz, cincuenta barricas azúcar blanca de Pernambuco, treinta id. terciada, veinte idem refinada de Hamburgo, diez cajones velas esterinas, diez barricas jabon negro y amarillo del pais, treinta y un cajones agenjo, veinte idem vermouth, cuarenta y un cajones Burdeos, cinco rollos canela de Ceilan, veinte retobos quesos de Tafí, dos bolsas corchos, doscientas catorce escobas de maiz de Guinea norte-americano, diez cajones coñac, cincuenta cajones aceite pagnol, diez cajones almendras peladas, diez cajones kirch, ochenta millares cigarros paraguayos, cigarros hamburgueses, cincuenta bolsas arroz de Tucuman, 4 petacas tabaco, ciento cuarenta sacos semilla de alfalfa y otros artículos que estarán a la vista.

POR EL MISMO.
En el corralon de maderas de los SS. Tomas E. Rebollo y C.ª, calle de la Piedad, de la Iglesia de Balbanera dos cuadras para el mercado "Once de Setiembre."
El jueves 22 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, todas las existencias de dicha barraca que consisten en:
Pino americano de ½, 1, 1½, 2, 2½, 3, 3½ y 4 pulgadas, idem de Rusia de 1, 1½ pulgadas, tirantillos, tirantes y vigas de urunday, idem quebracho, umbrales y vigas de algarrobo, camas, mazas, pértigos, limones, ejes, estacas, y muchas otras maderas necesarias para carretas; bateas tucumanas, cal de la Bajada, tierra romana, baldosas de techo, postes y estacones de ñandubay, puertas y ventanas de pino, arados hechos, maderos para ranchos, y muchas otras maderas que seria muy largo su detalle.

Por D. A. Del Campo.

De una finca.
En la calle de Corrientes, de San Nicolas 7½ cuadras para el campo, donde estará la bandera.
El martes 20 del corriente a las 6 de la tarde en punto, se rematará a la mas alta postura dicha finca, compuesta de 9 varas de frente por 35 de fondo, cuatro piezas de azotea recien construidas, enmaderada de tirantes de lapacho, puertas y ventanas nuevas, techos embaldosados; a mas una pieza al concluir, cocina, pozo, algunos árboles y demas oficinas.
El que se interese en venta particular, puede ocurrir a casa del rematador, calle de las Piedras n. 46.

POR EL MISMO.
En su casa calle de las Piedras núm. 46.
De ferreteria.
El miércoles 21 del corriente, a las once y media en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, a 4, 5 y 6 meses de plazos, un variado surtido de ferreteria, cuyo pormenor es el siguiente:
Tigeras de trasquilar finas, palas de fierro de varias clases, picos con cabo y sin él, azadas, hachas con cabo y sin él, limas para herrero de varios tamaños, idem para plateros, serruchos surtidos de varias clases, guadañas con vigornias y piedras, boces, cajas completas con útiles para carpintero, taladros, barrenas surtidas y de varias clases, compaces, martillos, frenos con copas de composicion y sin ellas, estribos de composicion, idem de fierro estañados, llaves para caja, cucharas para albañil, espuelas de composicion, idem de fierro, cacharones de fierro, espumaderas, tejido de alambre, alcayatas de varias clases, visagras surtidas, palmatorias de platina, idem de bronce espuelines de composicion, idem de acero, argollas de plata alemana, idem de peltre, cuchillos de punta cabo negro, idem cabo blanco, cubiertos para mesa de varias clases, sartenes, parrillas, argollas de fierro para cincha y lazo, tornillos de varias clases, tachuelas, cerraduras de bronce, idem grandes para porton, tapa fuentes de composicion, rejas para arado, tenedores de fierro, juegos de corradura para armarios, zoga, alambre para cerco, azuelas para tonelero, balanzas, cruces para idem, cuchillas para saladero, bandejas, cuberteras de laton doradas, y otros muchos efectos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.
En su casa calle de las Piedras núm. 46.
De tienda y merceria.
El jueves 22 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, un variado surtido de dichos ramos; como tambien una cantidad de sillas de montar de hombre y de señora.

POR EL MISMO.
De unos terrenos en el camino de la Boca, en la acera de la casa concedida por de Brown, lindando con el Sr. Esteves, donde estará la bandera.
El sábado 24 del corriente a las doce en punto, se rematará a la mas alta postura dichos terrenos, compuestos de dos terrenos de 10 varas de frente cada uno a la calle principal y con 50 varas de fondo.
Los interesados por mas pormenores, pueden ocurrir a la casa del rematador, calle de las Piedras número 46.

POR EL MISMO.
De una finca en la calle del Temple núm. 337, donde estará la bandera.
El martes 27 del corriente a las once en punto, se rematará a la mas alta postura, dicha finca: se compone de 9 varas de frente por 20 de fondo, tiene tres piezas de azotea nuevas, puertas y ventanas de madera fuerte, pozo de balde, resumidero y demas oficinas. El que quiera verla con anticipacion, ocurra por las llaves al almacen contiguo a dicha casa.

Por Federico Silva.

En la casa de altos que ocupa Da. Matilde La Rosa, calle de la Piedad núm. 187.
El martes 20 del corriente a las once en punto, se ha de vender todo el menage de dicha casa, que consiste en:
Un sofá de cerda, doce sillas de caoba, doce idem de esterilla muy finas, un espejo de vestir, una mesa redonda, dos idem de arrimo, una idem escritorio, un armario, varios cuadros de mucho gusto, un caño de zinc, doce sillas de madera, dos alfombras, un reloj, una marquesa caoba a la francesa, una id. id. de pino, un lindísimo loro muy hablador, dos canarios muy cantores, una cama de fierro, dos mesas de pino, una idem de comedor, dos rinconeras, y otros muchos muebles que se verán el dia del remate. Ademas un lote de ricos cigarros habanos, como tambien varias alhajas, relojes, aderezos, anillos, carabanas y otras.

POR EL MISMO.
En su casa calle de Maypú número 17.
De una Finca.
En la calle de Santa-Fé, frente a la Rondanita.
El miércoles 21 del corriente a las doce en punto, se ha de vender a quien mas diere la referida casa, edificada en un cuarto de tierra, con 4 piezas a la moderna, concluida el año pasado, cocina y pozo de balde, urunday todas las puertas y de vidrieras, revocada toda de cal por dentro y fuera.
Por otros pormenores ocurrirán con anticipacion a casa del rematador.

POR EL MISMO.
Terrenos en Barracas.
El miércoles 21 del corriente a las 5 en punto de la tarde, se han de vender en lotes muy acomodados a los compradores y a la mas alta postura:
A la altura de las tres esquinas, en la calle nueva abierta en direccion al puente, y que pasan por delante del saladero de D. Patricio Braun, y que se distinguirá con la bandera de remate.
Los interesados que quieran otros pormenores con anticipacion al remate, pueden pasar a casa del Rematador, Maipú n. 17, donde tambien verán el plano.

POR EL MISMO.
En su casa calle de Maipú número 17.
De un magnífico terreno con arboleda, en la calle principal de Flores, parte de la quinta que fué de Rodriguez.
El miércoles 21 del corriente a las doce en punto, se ha de vender a quien mas diere, el magnífico terreno, con accion al terreno que ocupa el camino de fierro.
Se compone de 994 varas cuadradas, todo arado y cultivado de hortaliza bajo de los árboles frutales, que estos se componen como de mil seiscientos y tantos árboles frutales de duraznos, damascos, damascas, pavias, duraznitos de la Virgen, membrillos, melocotones, real Jorge y otros. Ademas hay un número crecido de higueras y muchos paraisos que forman las tres calles de los costados del fondo para paseo.
Los interesados que gusten tomar otros informes, pueden con anticipacion pasar a casa del rematador.

Por Cárlos Ristorini.

En su casa calle Victoria número 55.
Efectos de tienda y merceria.
El martes 20 del corriente a las once en punto se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de efectos, por liquidacion de varias facturas, cuyo pormenor es como sigue:
Ponchos ingleses imitacion vienña, idem algodon, casimires para pantalon de medio tiempo rica clase, brines, camisetas, lustrina negra, coco labrado, id. plomo, camisas blancas y de Monte-Cristo, cocos, bramante, paño, piezas de Irlanda, cotonia, zarazas en piezas, brin blanco, idem hilo, pañuelos de espumilla, sombrillas de seda, agua de colonia, hilo de sastre negro, seda negra y azul, gilo de ovillo, id. de carretel en cajas de lata, raso negro de algodon, medias surtidas, pañuelos de hilo blancos, idem con guarda, jabones, tijeras, cortaplumas, látigos, bastones, acordiones, muñecas grandes, y otros muchos artículos que no se mencionan por su estension.

POR EL MISMO.
En la calle de Santa-Fé, frente al Nº 69.
MUEBLES.
El miércoles 21 del corriente a las once en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles, por tener que desocupar la casa:
Un piano pierna de calzon de buenas voces.
Un sofá asiento de crin, doce sillas caoba y esterilla, un alfombrado, dos mesas de arrimo de dos tapas, una silla amaca, ocho sillas americanas de esterilla, una mesa redonda de caoba, un alfombrado, una marquesa camera, dos idem chicas, sillas de madera, un lavatorio con juego y piedra, un esterado, un necesario, un costurero, cuadros, dos lámparas, floreros, una escopeta de dos tiros, y otros muebles que estarán a la vista.

POR EL MISMO.
De muebles nuevos y de uso.
En su casa calle de la Victoria número 95.
El jueves 22 del corriente a las once en punto, se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles:
Un piano de caoba cuadrilongo de buenas voces, un buen sofá de caoba, doce sillas de idem y crin con asiento elástico, doce idem de idem y esterilla, una mesa de caoba del medio, una cómoda de caoba, un rico ropero de idem, uno idem pintado, doce sillas negras de paja italiana, doce idem amarillas, doce idem color caoba, doce idem madera, 24 esterilla americanas, dos lavatorios de caoba con piedra, varios idem chicos, sillas de amaca, un rico tocador con espejo y piedra, una marquesa de caoba, una alfombra grande de jergon en buen uso, dos mesas de arrimo, de caoba, varias mesas cuadradas chicas, una linda cama camera de fierro estrangera, una id. mas chica, varias marquesas para una persona, varias idem para niños, cuadros de varias clases, lámparas nuevas y de uso, banquitos para los pies, bandejas, escopetas de dos tiros, y otros muebles que estarán a la vista.
Al mismo tiempo Relojes nuevos de oro, idem de plata, cadenas y otras alhajas.

Por Thomás Gowland.

Calle la Defensa número 147.
El martes 20 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:
100 barricas azucar de Pernambuco blanca, 50 id. idem idem terciada, 105 idem arroz Carolina, 50 bolsas idem del Piamonte, 50 cajones pasas de uva de Mendoza, 20 rollos jarcia española superior, 40 millares cigarros hamburgueses, 20 cajones té negro de Orange, 100 canastos pasas de higo, almendra pelada, velas de esterina, 20 balas papel balanza, papel de oficio, 20 rollos tabaco negro, 20 pipas vino carlon.
Al mismo tiempo, por cuenta de quien pertenezca, 45 barricas y bolsas azucar blanca y terciada con averia, 7 cajones sardinas y conservas con averia, una barrica azadas con idem, una idem hachas con idem, una idem azuelas con idem.
20 cajones tubos surtidos, solares y de quinqué.

POR EL MISMO.
En el establecimiento de herreria, calle Federacion No. 367.
El martes 20 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, por ausentarse su dueño del pais, todos los útiles y maquinaria de dicha herreria, que consiste de:
Dos tornos para tornear fierro y madera, una máquina para hacer tornillos, máquinas para doblar barras de fierro, una sisaña circular para cortar chapa, 4 máquinas para taladrar, dos fraguas completas, una gran máquina para agujerear y cortar, diez tornos, dos bancos, uno idem de carpintero, varios útiles de agricultura, una cantidad de fierro, una idem de útiles de todas clases, una idem de ruedas con dientes, dos fuelles usados, varias máquinas usadas, plomo, bronce, estaño, un tornillo para prensa, una cantidad de fierro colado, una vigornia suelta, fraguas grandes y chicas con sus machos, tres piedras de afilar, una carretilla de mano, y otra porcion de útiles.
Un casco sartenes surtidos con averia, uno id. rasquetas con idem, uno idem cucharas de albañil con idem, uno idem capuchinas con idem, uno idem taladros.

Por Adolfo E. Arriola.

En la casa calle la Reconquista núm. 119½.
El martes 20 del corriente a las once en punto, como perteneciente a una testamentaria, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, los siguientes muebles:
Sillas de varias clases antiguas, idem de esterilla americanas, mesas de pino, una cuja camera, espejos grandes, alfombras, mesas de arrimo, candeleros, baules, lámparas, tinajas de barro varios tamaños, puertas usadas y ventanas, sofás, floreros, cuadros, catres, cajas de madera, escaleras, varias alhajas como son, relicarios de oro, carabanas id. relojes id., prendedores, cadenas idem, loza y cristales del servicio, bateria de cocina &a.
Jardin—Una cantidad de plantas en cazuelas de barro.

AVISOS MARITIMOS

PARA SAN SEBASTIAN.
Saldrá del puerto de Montevideo del 15 á 20 del entrante mes de Febrero, la muy velera corbeta española "Lasarte" su capitan D. Celestino Albijó: admite pasageros de cámara y proa, a quienes ofrece un esmerado trato, pues es buque acreditado en dicha carrera; los que quieran aprovechar esta oportunidad ocurran a los Sres. Allende Pisorno y ca., calle de la Defensa núm 175 y 177. e3—15p

Saldrá el 21 del presente la fragata española "Coruñesa", previene a todos los individuos que tengan tomados sus pasages para dicho buque entregará su pasaporte el dia 18 del mismo a su capitan. e15—8p

Para Patagones y Bahia Blanca.
El paquete nacional **MEDORA** saldrá para dichos destinos en pocos dias; los que deseen cargar, pueden pasar por la órden á su consignatario Samuel B. Hale y ca., Plaza de los Andes. e9 8p.

Para el Rosario, Corrientes y Paraguay.
Se fleta el bergantin goleta "Angelita" de porte de 100 a 120 toneladas, este buque es nuevo, es el primer viage y recientemente construido en Corrientes, pudiendo garantizar ser uno de los mejores de la carrera; para el importe puede ocurrirse al escritorio de Estevan D. Risso, calle nueva de Santo Domingo núm. 4. e17—4p

AVISOS.

Se desea hablar con la Sra. Da. Rafaela Madera, sobre asunto que la interesa, se le suplica quiera avisar el núm. y calle de su casa ó bien pasarse por la calle de Santa Rosa núm. 202. e17—3p

Ganado Vacuno. Se venden quinientas cabezas de ganado vacuno tamberos de lo mas manso que hay en la provincia, á 18 leguas de la ciudad partido de Ranchos. Por mas pormenores y tratar á la calle Santa Clara núm. 17. e18 6p

Gran Baratillo de brines de Rusia, oscuros y blancos, lonas anchas y angostas, arpilleras y bolsas de todas clases y tamaños mucho mas barato que en ninguna otra parte por tener que liquidarse los negocios inmediatamente. En el registro de Garay, calle la Defensa núm. 19. e16 6p

PEONES—Se necesitan de 10 á 15 peones para ir al partido del Monte, pueden ocurrir para tratar á la calle de Santa Clara núm. 135. e16 3p

Se necesita un individuo intelijen-te en trabajos de chacra para capataz de la Convalecencia. Es inútil que se presente sin dar garantias de su buena conducta y conocimientos en labranza. Tambien se necesitan diez peones. Puede ocurrirse á la calle Suipacha núm. 32. e16 3p

CABALLO PERDIDO.

A la oracion de ayer, jueves 15 del corriente, se desapareció del Café frente al establecimiento del gas, un caballo tordillo, grande, de crin larga que le cae al lado de montar, herrado de las cuatro patas, con silla inglesa y freno de composicion, riendas negras de charol; tiene dos marcas, siendo la del lado del lazo compuesta de estas letras **P A**, ligadas. El que lo entregue en el corralon de la Casa de Gobierno, ó en la calle del Paraguay núm. 316, será generosamente gratificado. e16—3p

A los saladeristas—Se ofrecen seis puertas fierro colado para tinas de vapor, llaves, fondos falsos de fierro y otra porcion de útiles para el mismo destino. El que se interese puede ocurrir al depósito calle Santa Clara ó Potosí de la Iglesia de San Juan ocho cuadras para el campo, haciendo esquina con la calle de Ceballos, que encontrará con quien tratar. e17 8p.

Se venden varios cuartos de tierra con mucho fondo á inmediaciones del mercado 11 de Setiembre, tambien una pequeña quinta frente á la quinta conocida por de Rivadavia, que se dará por un módico precio. Para tratar ocurran al núm. 107 calle de Santa Rosa. e16—5p

Terrenos en venta. Los hay en fracciones próximas al nuevo mercado sobre la barranca de Balcarce, quinta conocida por la Noria de Fernandez; estos terrenos son de grande ventaja para los que tengan el negocio de frutos del pais y quieran establecer barracas ó los que se dispongan á formar casas de trato, por razon del incremento que ha tomado aquel Mercado. Para tratar pueden ocurrir al Escritorio calle de Santo Domingo núm. 110. e16—10p

Baldosas de Valencia grandes y chicas con dibujos muy variados, se venden en el corralon de madera frente al mercado nuevo de Santa Lucia en la calle larga de Barracas. e16 8p

Mucama y mucamo que sepan bien su oficio; se necesitan en la calle de San Martin núm. 70, donde pueden ocurrir de 4 á 6 de la tarde. e17 8p.

A los Toneleros—Se vende una partida de baldes, caneca, barriles de carga etc., todo nuevo, como porcion de medias pipas abatidas, los que se interesen ocurran de la iglesia de San Juan calle de Potosí ó Santa Clara, ocho cuadras para el campo, barraca que forma esquina en la calle de Ceballos; que encontrarán con quien tratar. e16 8p

Mucamo—Se necesita uno para to-do servicio que tenga quien responda de su conducta. Ocurra calle de Belgrano núm. 81. e16 4p

A LOS ALBAÑILES.

La Municipalidad de Quilmes llama á propuestas para la colocacion de un techo nuevo en el Templo de su distrito con sujecion a las bases que contiene el plano y detalles escritos que podrán verse en la oficina pagadora del Departamento de Policia.

Las propuestas se depositarán cerradas en la misma oficina hasta el dia 24 del presente a la 1, y serán abiertas el dia 25 a la misma hora, en Quilmes, en sesion Municipal, para ser aprobada la que resultase mas ventajosa.

GRAPAS PARA CERCAR.

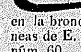

Se venden 50,000 recien venidas de Francia á un precio módico en la bronceria y fábrica de chimeneas de E. Colin, calle Santa Rosa núm. 60. e16—15p

BARATILLO.

En la zapateria del Sud; plaza de la Concepcion hay un surtido de calzado muy barato, á los precios siguientes:

Botas de becerro, 80 pesos; idem medias botas, 60; idem mas inferiores, 45; botines clásticos franceses, 60; zapatos de marroquí francés, 10; idem de colores, 10; zapatos de charol para hombre, 45; idem de becerro, 40; idem mas inferiores, 30. Tambien se vende el armazon y mostrador, y demás útiles de dicha zapateria, su dueño la vende por tener que salir para el campo. e15 8p.

Gran baratillo de géneros. En la tienda de R. Lawson calle de la Victoria núm. 256½. Se continúa vendiendo todas las existencias de dicha tienda a precios mucho mas baratos que antes, por tener que redondear el negocio inmediatamente. e15—5p

Peones para quinta—Se necesitan dos para una que dista de la ciudad doce leguas, para tratar ocúrrase a la calle Santa Rosa núm. 84. e15 5p

Caballos á cuidar—Se reciben en la Convalescencia caballos a pension bajo las condiciones siguientes:—a pesebre con maiz y cebada; id. con solo alfalfa; sueltos en el gran potrero y encerrándose de noche a corral donde se les dará alfalfa. Podrán llevarse á domicilio siempre que lo deseen los interesados. Para tratar puede ocurrirse á la misma Convalescencia a toda hora del dia. e16 3p

Harina del Norte de to-das clases frescas y de la nueva cosecha, en la calle Belgrano núm. 163 hay con quien tratar de las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde. e16 30p

HOTEL DE SAN ISIDRO.

Su dueño avisa a sus amigos y al público en general, que abrio dicho establecimiento el dia primero del presente año, donde promete buena y variada comida, aseo y prontitud de servicio a precios sumamente baratos, se alquilan cuartos para familia y hombre solo. e15 6p

Se vende muy barato un carreton de huella y muelles clásticos cubierto como un coche, propio para llevar familias á la Campaña. Darán razon en la calle Maipú número 61½. e12 8p

Se vende la casa calle General Lopez No. 270 con los útiles de panaderia y 15 varas de frente y 75 de fondo con arboledas de frutas, el que se interese ocurra á la misma casa. e10 8p

TERRENO EN VENTA.—Se vende uno compuesto de un cuarto de tierra, sito en la calle de Europa cuartel 24, del porton de la casa quinta de Rivadavia 2¼ cuadras para el Oeste, tiene una hermosa salita, buen pozo de balde hecho a todo costo, árboles frutales de buena clase, está todo sembrado, á mas tiene plantas de flores de diferente clase, aparente como para formar un recreo. El que se interese en la misma casa darán razon. e14 6p.

A los cigarreros y almaceneros. Papel de hilo español, rica clase, sumamente barato, se acaba de recibir en la calle de la Piedad núm. 50—Igualmente un surtido de libritos para fumar, barajas españolas y toda clase de útiles de escritorio. e12 8p

Ama de leche—Se necesita una que sea sana y tenga abundante leche, dando buenas recomendaciones. Se le tomará en la calle del Perú núm. 197 ó Representantes 224. e12 8p

El almacen de "Aceite de quemar" sito en la calle Defensa núm. 60 se ha trasladado calle de la Merced núm. 77.

En dicho almacen calle de la Merced número 77, se encontrará en venta á precios acomodados y de calidad superior los renglones siguientes:

"Aceite de quemar, lenguas saladas, carne seca y salada, cola" e12 30p

Nueva moda.

La muy conocida y acreditada fábrica de modas calle de la Piedad núm. 212 en la acera de la Iglesia de San Miguel; queriendo su dueño quitar este negocio, ha determinado poner un gran baratillo de todos sus efectos.

Escusado será recomendar el buen gusto y elegancia con que siempre se ha servido en esta casa; y para probar al público la verdad de la gran baja; bastará decir que la mejor gorra de seda, blondas ó del género que se pida, y adornada como gusten, con flores, plumas, cintas ó otros adornos diferentes; la mas rica y elegante que se haga, no valdrá mas que 130 pesos, y desde ese precio que es el mas alto, sigue para abajo segun sus clases hasta 80, pesos que es la del precio mas barato.

Tambien se ha hecho una gran baja en sombreritos y pamelas para chicos; en todos los adornos de cabeza, en gorritas de oleos y todo lo concerniente a este ramo.

Esto conviene tambien a los Señores comerciantes de la campaña, provincias ú otros destinos, por ser tan bajos los precios establecidos.

Tambien hay un surtido de efectos de tienda y de merceria que para darlo conclusion al negocio se venderán muy baratos como restos. e13—10p

A los pasageros italianos venidos de Génova por el bergantin sardo "Silencio". Hallándose en esta de pasage su capitan, todos los que no hayan satisfecho el flete correspondiente se servirán pasar á efectuarlo en la fonda del Globo, calle del 25 de Mayo núm. 24. e13—15p

Semilla de alfalfa—de cebolla—Baldosas—Tinajas—Cal &. &.

Se ha recibido semilla de alfalfa francesa y de Chile, semilla de cebolla genovesa, ambas clases frescas y de superior calidad, se venden por menor ó en fracciones al gusto del comprador. En la misma casa se encuentran baldosas del Havre para piso, y de Marsella para techo, piedra de vereda de varias clases, tierra romana, cal francesa para blanqueo, tinajas francesas, esponjas para los capitanes de buques y cocheros etc., calle Corrientes 138. e14 30

Se vende la contrata del estableci-miento y horno de ladrillos llamado de Coria, uno de los mas inmediatos al pueblo, listo para trabajar, con gran cantidad de tierras cavadas y arrimadas á los pisaderos. Tambien se venden todos los útiles y herramientas que se precisan para trabajar con muchos peones como carretillas, baldes, adoberas &. &. El arrendamiento es módico y falta mucho tiempo para vencerse la contrata. Está situado entre las calles de Córdoba y Paraguay, frente á la quinta del señor Angelis, á cuyo horno puede ocurrir el que se interese. e13 8p

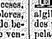

Se alquilan dos hermosas ca-sas de alto, una con ocho balcones á la calle y doce piezas, la otra con ocho, ambas tienen algibes, patios cómodos y todas las demás comodidades precisas, están perfectamente edificadas, empapeladas y concluidas con todo lujo, situadas frente á la iglesia de la piedad al concluir la cuadra para fuera, ocúrrase á la calle de la Federacion número 388. e15 30

LIBRERIA DE LA VICTORIA.

20-CALLE PERU-20.

LATIN.

Araujo, gramática latina española, un tomo.
Autores selectos de la mas pura latinidad, 3 tomos.
Arte esplicado, por Medina, 1 tomo.
Arte retórica por Colomn, 1 tomo.
Bauvier, institucionos filosóficas, 1 tomo.
" " teológicas, 6 tomos.
Ciceronis—De officiis, 1 t.
" De oratore, 1 t.
Cornelii Nepotis, 1 t.
De viris illustribus, 1 t.
Epitome historie Sacre. 1 t.
Fábulas de Fedro (en latin y español) 1 t.
" de Esopo (en griego y español) 1 t.
Horatii. 1 t.
Ludjdunensis institutiones theologicæ, 6 t.
Martinez Lopez, diccionario latino español, con un vocabulario español latino, 1 t.
Nebrija, gramática latina española, 1 t.
Obras de Horacio, latin y español, 4 t.
Platiquillas ó codicillo, 1 t.
Selectæ e Profanis scriptoribus historiæ, 1 t.
Tesaurus hispano-latinus, por Requejo, 1 t.
Virgilii, con notas en español, 2 t.
Valbuena, diccionario latino español, 1 t.
" " español latino, 1 t.

FRANCES.

Chantreau, arte de hablar frances, 1 t.
" reformado, por Torrecilla, 1 t.
" novisimo, por Perpignan, 1 t.
Diccionario frances español y español frances, por Dominguez, 2 t.
Diccionario frances español y español frances, por Nuñez de Taboada, 2 tomos.
Diccionario frances español y español frances, por Martinez de Lopez, 1 t.
Diccionario Frances español y español frances, por Fonseca, 1 t.
Tablas de Lafontaine, 1 t.
Morale en action, 1 t.
Método para aprender el frances por Ollendorff con clave, 2 t.
Salvá, gramática francesa y española, 1 t.
Vocabulario español frances, por Pardal, 1 t.
Telemaque, por Fenelon, 1 t.

INGLES.

Connelly, gramática para aprender ingles, 1 t.
Christian's Brothers reading book. 1 t.
Goldsmith history of England, 1 t.
Ollendorff, método para aprender el ingles con clave, 2 t.
Neuman y Barrett, Diccionario español ingles é ingles español, 1 t.
Robertson, curso de ingles, 1 t.
Urcullu, gramática inglesa y española, 1 t.
Velazquez, diccionario español ingles é ingles español, 1 tomo.
Vocabulario español ingles é ingles español, por Pardal, 1 tomo.

ITALIANO.

Blanc, gramática italiana, 1 t.
Bordas " " 1 t.
Diccionario italiano español y español italiano, por Carmon y Manni, 1 t.
Historias antigua, edad media, moderna, de Ynglaterra &., por Lamé Fleuri, en italiano.

ALEMAN.

Francoson, diccionario español aleman y aleman español, 2 t.
Seckendorff, diccionario idem idem idem, 2 t.
Ollendorff, método para aprender del ingles al aleman, con clave, 2 t.
Ollendorff, método del aleman para aprender el español, con clave. 2 t. e15 10p

CUATRO PESOS FUERTES AL AÑO.

LA MEJOR Y MAS BARATA DE LAS PUBLICACIONES DE SU CLASE

Año 14, 1856.

MUSEO DE LAS FAMILIAS,

Periódico mensual ilustrado, de Madrid.

Novelas, historia, poesías, religion, viajes, industria, ciencias, etc., etc. Por acreditados literatos españoles, americanos y estrangeros.

Esta interesante publicacion se dá a luz por cuadernos de 24 páginas en 4.° mayor CON PRECIOSOS GRABADOS; cada mes reparte un número de 8 columnas de impresion de un

Boletin de modas

Con figurines de trajes, patrones y dibujos para bordar.

Grabados é iluminados en Paris.

Todos los meses se recibe en Buenos Aires un número del *Museo* con su correspondiente *Boletin de modas figurin y patron.*

PRIMA.

Un lindisimo Album compuesto de una hermosa portada litografiada en oro y colores, y doce magnífica á minas grabadas en acero.

Precio de suscricion por un año............ 4 pesos fuertes.
Hay colecciones completas desde 1.° de Enero.

LIBRERIA ESPAÑOLA de **Real y Prado,** esquina de las calles Santa Rosa y San Francisco, frente á Administracion del Papel Sellado.

LIBROS CLASICOS

Al uso de la Universidad y de todos los Colegios.

Libreria Central de LUCIEN é hijo, calle Victoria número 49.

PRIMA.

Doctrina Cristiana.

Catecismo esplicado por Mazo con láminas.
" histórico por Fleury, con idem.
" de la doctrina cristiana, por Poujet.
Historia de la Religion, por Mazo, 2 tomos con láminas.
" del antiguo y nuevo testamento con idem.
Compendio de la historia Sagrada 1 tomo.
Esplicacion de la doctrina cristiana, 1 tomo.

Lengua castellana.

Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, aumentado con mas de cien mil voces, 1 tomo en cuarto mayor.
Yd. Compendio de la lengua castellana, aumentado con mas de veinte mil voces, al uso de los alumnos.
Diccionario de los sinónimos, 1 t.
Diccionario de las rimas.
Gramática (Compendio) por Herranz y Quirós.
" " de la Academia.
" de la lengua castellana por la Academia.
" de la " " por Martinez Lopez, adoptada por las Universidades de Francia y España.
Arte de hablar en prosa y en verso, por Hermosilla, anotado por Martinez Lopez.
Prontuario de ortografia de la lengua castellana, por la academia española.

Geografia.

Compendio de geografia por Guim.
Curso completo de geografia por Letronne, con 10 mapas.
Balbi, geografia universal, fisica, histórica etc., etc., arreglada para el uso de los nuevos Estados Americanos
Atlas de geografia con 24 mapas coloreados, nueva edicion aumentada con un testo que abrazn la descripcion particular de cada mapa, por L. L. Solanas.
Atlas de geografia con 10 mapas.
" histórico, genealógico, cronológico, geográfico, por Lesage,

Latin.

Diccionario, latin español y español latin, ó Valbuena reformado, aumentado con mas de 20 mil voces, por Martinez Lopez.
Gramática latina por Nebrija.
" " por Araujo.
" " por Yriarte,
Arte esplicado y gramático perfecto, por Mr. M. de Medina.
Epitome historiæ Sacræ.
Fábulas de Fedro, en latin y castellano, al uso de los principiantes en las escuelas de gramática.
Autores selectos de la mas pura latinidad, anotados para el uso de las escuelas pias, 3 tomos.
Cornelio Nepote, en latin, con notas y un diccionario.
Deviris illustribus rome con notas y un diccionario, por Guim.
Obras de Virgilio en latin, con notas castellanas.
Oraciones de Ciceron, en latin y castellano 2 tomos.
Salustio, con notas para el uso de las escuelas.
Selectæ Profanis Scriptóribus historiæ, por Euzet, con notas castellanas.
Selectas sagradas en latin y catellano, con notas.

Historia.

Historia antigua, por Drioux.
" romana, por id.
" de edad media por id.
" moderna por idem, adoptadas por todos los colegios de Buenos Aires.
Historia de la religion, por Mazo.
" del antiguo y nuevo testamento.
" universal de Bredow, traducido en castellano y aumentado por M. Navarro Viola.

Lengua Griega.

Gramática griega por D. M. de Silva.
Fábulas de Esopo en griego y castellano, por Silva.

Filosofia.

Curso de filosofia antigua y moderna para el uso de los colegios americanos.
Bouvier, institutiones philosophicæ, un tomo.
Balmes, filosofia fundamental, 2 tomos.
" " elemental, 1 tomo.
Manual de filosofia al uso de los colegios por los Señores Amado Jacques, Julio Simon y Emilio Saisset, todos profesores de la Universidad de Francia, obra adoptada por el Consejo de la Universidad.

Derecho canónico.

Diccionario de derecho canónico arreglado á la jurisprudencia española antigua y moderna, edicion de 1854, 1 tomo cuarto mayor.
Ynstituciones del derecho canónico americano, por Justo Donoso, 3 tomos.
Ynstituciones del derecho canónico de D. Cavalario, nueva edicion, correjida notablemente y aumentada con notas importantes sobre la disciplina y jurisprudencia canónicas de España, por D. Juan Guim.
Ynstituciones canónicas de Juan Devoti.
Concilio de Trento en latin y castellano.

Teologia.

Prontuario de teologia moral, por Larraga, reformado por Grossin, 1 tomo.
Ligorio, theologia moralis.
Peronne, compendium teologiæ dogmaticæ 2 tomos.

Aritmética—Matemáticas.

Catecismo de aritmética, por Urcullú
Tratado de aritmética, segun Lacroix, Bourdon y Lagrange &a. &a. 1 tomo.
Tablas de Logaritmos, por Labande, 1 tomo.
Compendio de matemáticas puras y mixtas, por Vallejo, 2 tomos con mapas.
Elementos de aritmética, por Bourdon, 1 tomo.

Recibirémos pronto del mismo autor.

Elementos de geometria, 1 tomo.
Elementos de Algebra, 1 tomo.

Lejislacion y Jurisprudencia.

Diccionario de la lejislacion y jurisprudencia, por Escriche, edicion correjida y aumentada con articulos, notas y ediciones sobre el derecho americano por Guim.
Carta filípica, por Juan de Hevia Bolaños, nueva edicion 1 tomo en cuarto.
Pandectas hispano-mejicanas ó sea Código general, por Rodriguez de San Miguel, 3 tomos cuarto mayor.
Ciencia de legislacion por Filangieri, 2 tomos.
Siete Partidas, 5 tomos.
Tratado de jurisprudencia mercantil.
Tratado de Legislacion, por Bentham, 8 tomos.
Teoria de las penas, por Bentham, 4 tomos.

Derechos.

Código de derecho internacional, 2 tomos.
" de comercio con la ley de enjuiciamiento, edicion oficial, 1 tomo.
Heineccio, recitaciones del derecho civil, 2 tomos en 1.
Abrena, curso de derecho natural, 1 tomo.
Ylustracion del derecho real de España, 3 tomos.
Litigante instruido 1 tomo.
Código penal de España, 1 tomo con notas.
Ordenanzas de Bilbao, 1 t.
Elementos de práctica forense, por D. Lucas Gomez.

Frances-Español.

Diccionario frances español y español frances, por Martinez Lopez, 1 tomo nueva edicion, enteramente refundada, 1855.
Diccionario, compendio español frances y frances español, 1 tomo.
Chantreau reformado, gramática nueva francesa.
Gramática frances español ó Nuevo Sobrino.
Curso de castellano-frances, por Labougle.
Ensayo sobre la literatura de los pueblos y especialmente del Rio de la Plata, por Labougle.
Curso de temas franceses.
Guia de la conversacion español-frances, por Ochoa.

Italiano-Español.

Diccionario italiano español y español italiano, nueva edicion muy aumentada, con 1000 pájinas, un tomo grueso.
Gramática italiana.
Guia de conversacion español italiano.

Ingles-Español.

Diccionario español ingles é ingles español.
Gramática inglesa de Urcullú.
Guia de la conversacion ingles español.
" " español ingles.

Obras varias al uso de los colegios.

Despretz fisica elemental, 4 tomos.
Elementos de fisica, por Almeida, 1 tomo.
Geometria analítica.
Girardin, elementos de química.
Liebig, química orgánica, 4 tomos.
Telémaco en castellano con 12 láminas.
" en frances, 4 tomos con 12 láminas.
" en frances y castellano, 2 tomos con 25 lám.
Teneduria de libros, por Degrange, 1 tomo.
Nueva retórica epistolar, 1 tomo.
Código de urbanidad y buenas maneras, 1 tomo.
Buffon nuevo, historia de los cuadrúpedos y de las aves, con 220 láminas, 3 tomos.
Ydem de los niños, con muchas láminas.
Catecismo de retórica, por Urcullú, 1 t.
" de geometria, 1 tomo.
Educacion fisica de los niños, 1 t.
" de las madres de familia, 1 tomo.
Epistolas de San Gerónimo, 1 tomo.
Yliada de Homero, traducido por Hermosilla, 2 tomos.
Manual de mitologia, 1 tomo con láminas.
Pablo y Virginia, un tomo.
Muestras para aprender á escribir, por Torio.
" de letra inglesa, nuevo método.
" " " cuatro cuadernos.

Dibujo.

Muestras de dibujo de todas clases.
Cuadernitos de idem de todos tamaños.
El maestro de dibujo por Julien, Maurin etc. etc.
Escuela de dibujo, estudios de figura por Julien.
" de animales, por Adam.
" de paisajo, por Hubert
" de flores, por Julien.
" de aves etc. por Delarne.
" de adornos, por Julien.
Curso de aguada y colorido, por Coulerá, Julien, Adam, etc. etc.
Cajitas de lápiz de dibujo de todos colores.
" " para pastel de todos tamaños.
Cajas de matemáticas de todos tamaños.

ENSEÑANZA.

Cartilla.
Caton.
Silabario enciclopédico, ó el niño instruido.
Catecismo de Astete.
Libro de los niños.
Amigo de los niños.
Maestro de los niños.
Lecciones de moral y virtud.
Libro segundo de los niños.
Libro tercero de los niños.
Gramáticas.
e15 10p

Obras de D. Hilario Ascasubi.

POETA SATIRICO, BURLESCO, COMICO Y GAUCHO.

POESIAS—2 tomos en 8.° con el retrato del ilustrisimo poeta gaucho.
ANICETO EL GALLO—1 tomo.

D. VICENTE F. LOPEZ.

LA NOVIA DEL HEREGE ó la **Inquisicion de Lima**—1 tomo.

Libreria Central de LUCIEN é HIJO, calle de la Victoria núm. 49. e16 10p

Se vende una casita en la calle de las Artes núm. 274 con ocho y media varas de frente y 10 de fondo; para tratar ocúrrase calle Maipú núm. 84 en los altos. e14 10

Campo para arrendar.—En la Villa de Mercedes dista dos leguas al Oeste de dicho pueblo, 750 varas de frente y 9,000 de fondo, y para tratar Victoria 83. e14—6p

Compañía de Seguros

EN LONDRES.

EL NORTHERN ASSURANCE

Establecida en 1834

Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.

Capital: £ 1.259.760 LIBRAS ESTERLINAS | ó $6.299.800 pesos fuertes

Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañía, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—N.° 5 calle Defensa

d6 5m **Juan Eastman.**

ABOGADO.

El que suscribe ha abierto su estudio en la calle de la Reconquista núm. 143.

e8—15p *Miguel Navarro Viola.*

El Domingo 5 del corrien-te á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles: el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 de Mayo recibirá una buena gratificacion.

Leyes de Aduana y papel Se-llado para el año de 1857, se encuentra á venta en esta imprenta, como para fijar en las casas de comercio, escritorios &a.; las dos en un solo ejemplar. n20

Chocolate español superior y muy barato—Con motivo de tener que ausentarse el dueño, se encuentra la oportunidad de tomar esquisito chocolate compuesto de cacao Caracas únicamente y de lo superior conocido. Los precios son un desbarato en proporcion á los que ha tenido el de esta clase hasta la fecha; pues que el de 18 pesos libra, se dará á 13, el de 15 á 11 y el de 13 á 10.

Tambien lo hay de 13 pesos libra elaborado sin canela, para los que por padecimientos ó gusto los conviniese.

La seguridad de que dicho género es de lo mejor, hace ofrecer la garantia, de que al que lo compre, si despues de probado no le agradase por la calidad comparada con el precio, puede devolverlo dentro de 24 horas que se le admite, abonando tan solo el consumido. Se halla en venta por mayor y menor, en el almacen naval calle de 25 de Mayo número 24, [Hotel del Globo] y Santa Clara 143 y medio. e13 6p

☞ A los plateros y joyeros.

En la plateria calle de las Artes núm. 68. Se encuentra un surtido de crisoles franceses de la mejor calidad, y a precios sumamente baratos. e12-8p

Lotería Semanal

DE MONTEVIDEO.

Se jugará el dia 20 del presente.

La Loteria Semanal que sale hoy a circulacion y que se jugará en lo sucesivo todas las semanas, es compuesta de 11 millares numerados desde el 1,000 al 11,999.

Los billetes son en papel blanco y con el sello que indica el dia de la estraccion.

El valor del billete es de un patacon dividido en cuartos de dos reales fuertes.

Las suertes son las siguientes:

1	Suerte de	....	2000	patacones.
1	id.	....	500	—
1	id.	....	200	—
3	id.	....	100	—
9	id.	....	50	—
14	id.	....	30	—
30	id.	....	16	—
101	id.	....	12	—
237	id.	....	10	—
58	id.	....	6	—

Son 450 Suertes, ó sean 1,800 en cuartos.

Montevideo, Enero 7 de 1857.

PEDRO ALLENDE.
Encargado de la Administracion del ramo.

Société de l'Union.

Le Président de la Société prévient Messieurs les Sociétaires que le service médical a été réglé de la manière suivante:

On trouvera chez eux Messieurs

Don Ventura Bosch, rue de Suypacha, num. 32, de 6 à 8 heures du matin, ou à 5 heures après-midi;

Don Carlos Furst, rue des Représentants, num. 193, de 6 à 8 heures du matin, ou de 3 à 5 heures après-midi;

Don Juan Leslie, rue du 25 Mai, num. 38, à 1 heure ou à 7 heures après-midi.

Du reste, Messieurs les Sociétaires sont prévenus que, dans le courant de la journée, on trouvera toujours un des trois docteurs à la maison de santé, rue de Tucuman, num. 26.

Buenos-Ayres, 5 janvier 1857.

Le Président, F. RAVIER.
Le Vice-Secrétaire, P. GALLETEAU.
e8—10p

Enganche.

En el cuartel del Retiro, se está formando una compañia de infanteria de linea, a las órdenes del capitan Sisco; los individuos que quieran engancharse por el término de 30 meses, recibirán 1,000 pesos, y el prest de campaña que corresponde a cada clase; esta compañia está destinada para marchar a Bahia Blanca.

d8 6p. *Andres Sisco.*

EL ECO URUGUAYO.

Periódico politico, literario, critico y noticioso, publicado en Montevideo bajo la direccion de D. Heraclio C. Fajardo.

Aparece dos veces en la semana, los Jueves y los Domingos; consta de ocho páginas en cuarto mayor, y tiene por precio VEINTE PESOS al mes en Buenos Aires. Se reciben suscriciones en la Imprenta Americana calle Santa Clara núm. 62. La recaudacion se practicará despues de entregado el cuarto número de cada mes, mediante recibos impresos que llevarán al márgen el sello particular de la direccion e13—10p

Se ofrece un jóven de 20 á 21 años, apto para el servicio de capataz ó mayordomo de establecimiento de campo; la persona que se interese ocurra a la calle de Cochabamba frente al núm. 67. e13—6p

Se desea comprar un campo bueno para criadero de ovejas, que diste de esta ciudad treinta leguas al Sur mas ó menos; tambien se compran de 6 a 8 mil ovejas mestizas finas, el que quiera vender una ú otra cosa ocurra a la calle del Buen-Orden número 168, que hallará con quien tratar. e13—6p

Batallon 3.° de Guardia Nacional de infanteria.

Debiendo dar el servicio de la guarnicion los dias lunes 19, miércoles 21, viernes 23 y domingo 25 de enero, el gefe que firma ordena á todos los individuos del espresado, se presenten en la mayoria de su cuerpo a hacer el servicio a las 7 de la mañana del dia, que a cada uno se le haya señalado, con su uniforme y armamento bien limpio. DIAZ.

Caballo perdido. Se dará una buena gratificacion á la persona que lo entregue en la calle Federacion número 211, es saino con silla. e15 5p

Barraca que se alquila—La que está situada en la plaza General San Martin núm. 107, con sus espaciosos almacenes bajos y altos con prensa, pesante &a. Para tratar ocúrrase á la misma. e14—6p

Vino del Priorato, yerba rica paraguaya, aceite refinado en botellas, velas de estearina en cajas de cinco libras y otras calidades, aceite de almendra, lino molido y en grano, porta-viandas de loza, benjui, fósforos superiores, relojes norteamericanos de primer clase, sal purgante, cebada inglesa, esponjas grandes, tinajas de todos tamaños, esteras de la India, idem de España, felpudos, papel de colores varias clase etc. De la Iglesia de San Juan para el rio. Saubidet. e16 8p

MODICIDAD DE PRECIO

Y

CONVENIENCIA PUBLICA.

Carruajes de Plaza "LOS INICIADORES"

Para acompañamiento de funerales.

A contar del dia 1.° de enero de 1857, la administracion ha resuelto ofrecer al respetable público de esta capital, sus carruages de Plaza para funerales, a la condicion y precio siguiente:

1.° Tomando de cinco carruajes para arriba se pagará por cada carruage el módico precio de **30 pesos** por cada uno y servicio de dos horas, las siguientes al precio del Reglamento.

Este servicio regirá para los interesados de la calle de la Federacion al Norte.

2.° Siempre en el corralon de la administracion hallarán los interesados carruajes de lujo, con luto de caballos y demas adornos para funerales extraordinarios y de **Primer Orden.**

d31—30p LA ADMINISTRACION.

Diligencias y volantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa

Las diligencias de Almandoz, corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1.° de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 25, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos. m

Diligencia para Belgrano.

Saldrá diariamente una hermosa diligencia del café La Paz núm. 116 en el paseo Julio a las 7 de la mañana y regresará a las cuatro de la tarde y tambien se hará otro viaje avisando anticipadamente. Las personas que gusten ir a dicho punto pueden ocurrir al espresado café pagando 10 ps. por asiento. e13 8p.

BAÑOS DE VAPOR

á la Rusa.

Calle de Belgrano número 244, cerca de la plaza de Monserrat.

Las buenas curaciones obtenidas en este establecimiento, nos dispensan hacer de él todo encomio. A las personas que gusten cerciorarse de ellas, podrá mostrárseles el largo catálogo que ya cuenta, con especificacion de la clase de dolencias en que mejores resultados haya producido. d25 30p

COCHERO.—Se necesita en la calle de la Federacion núm. 211. e13—6

Compañia del Gas.

Habiendo llegado á la compañia un refuerzo de operarios de Inglaterra escojidos entre los mejores de allí, se halla en la aptitud de ejecutar toda obra de colocacion de cañeria, arañas, adornos etc. de la manera mas esmerada y a precios los mas equitativos.

Los que quieran introducir el gas en sus casas pueden ocurrir a la administracion núm. 148 y 150 calle Federacion, donde se hará un presupuesto del costo, y como ya no hay escasez de operarios, se puede proceder sin demora a la ejecucion de la obra. e10 12

MEDIANEROS.

Se necesitan medianeros para una Estancia al Sud, los que tengan de 750 á 800 ovejas buenas mestizas, y se interesasen encontrar buenos campos, pueden ocurrir para los pormenores al número 106, calle Piedad, desde las 7 a las 11 de la mañana donde darán razon. e13—10p

Terreno en el Tigre.

Se vende un terreno de cien varas en cuadro situado sobre la orilla del Tigre, del lado de las Conchas. Está zanjeado y plantado de sauces, y hay en él un hermoso rancho nuevo. El precio muy módico. Darán razon en la calle Reconquista núm. 105.

1,000$ de enganche.

Se darán a los individuos que quieran sentar plaza en la Legion Agricola Militar por el término de tres años. La mayoria se encuentra en el fuerte de la Plaza 25 de Mayo, adonde estará la bandera de enganche.

El comandante en gefe.
Susini

Se vende una quinta situada en el departamento de Flores, cuartel segundo de campaña, de la quinta de los Carmelitas doce cuadras para el campo a la izquierda, su terreno se compone de cuatro y media cuadras de frente y lo mismo de fondo, con siete piezas de material, y toda poblada de árboles de todas frutas, la persona que se interese por ella puede ocurrir al mercado del centro, frente a la oficina del comisario que hallarán con quien tratar.

$ 1,000 m'da cor'te.

Se darán de enganche 500 al sentar plaza y 500 al vencimiento de su empeño y el prest de su clase, a los individuos que quieran servir en el arma de caballeria de linea por dos años y dos meses; y para el arma de infanteria de linea por treinta meses. La mayoria se encuentra en el cuartel que fué de la Escolta cerca del Fuerte.

José Jáuregui.

Se alquila una casa—En la calle de la Federacion núm. 200, darán razon de una bonita casa que se alquila al principio de la calle de Salta, que consta de ocho habitaciones, a propósito para una familia decente. e10—8p

ADMINISTRACION

Servicio de carros fúnebres.

Su administrador avisa al respetable público de Buenos Aires, que desde el 1.° de enero queda establecida en el corralon calle del Parque núm. 92, entre las calles San Martin y Perú; donde recibirá todas las órdenes que se dignaren encomendarle para el completo, puntual y esmerado servicio fúnebre. d31—30p

Aviso de la Policia.

Debiendo remontarse el personal de vigilantes, se llaman por el presente aviso a todos aquellos que quieran obtar este destino, en la inteligencia que solo serán admitidos los que traigan recomendacion de personas conocidas y sin cuyo requisito será escusado se presente. Buenos Aires, Enero 12 de 1857.

e13 8p. *Santiago Mendez.*

Prensa hidráulica.

Se vende en precio sumamente económico una prensa hidráulica, que por su capacidad y fuerza es no solo propia para enfardelar, sino para la separacion de la estearina de la oleina en las fábricas de velas. Se halla colocada en San Fernando, y darán razon en la calle Reconquista núm. 105.